

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Preco: 10 céntimos

Año X | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 | OVIEDO—Miércoles, 7 de Septiembre de 1932 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2 931

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Las Cortes aprueban la reforma del Código Penal, suprimiéndose la pena de muerte y la de cadena y reclusión perpetua.—Comenzó la discusión del decreto-ley relativo al Cuerpo diplomático, de cuyo prestigio hizo una defensa el ministro de Estado

El Consejo de ministros fué dedicado en su mayor parte al examen de los nuevos Presupuestos.—En la sesión nocturna del Congreso continuó el debate sobre la Reforma agraria

La reunión ministerial de ayer

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros. A la entrada, el ministro de Marina dijo a los periodistas que llevaba un decreto separando definitivamente del Cuerpo de la Armada al capitán de fragata señor Junco, segundo jefe de Marina de Sevilla cuando los pasados sucesos.

El señor Carner manifestó a los reporteros que llevaba la distribución de los fondos para el presente mes y el Reglamento del Catastro.

El señor Albornoz, a preguntas de los informadores, dijo que sólo llevaba al Consejo los presupuestos de su ministerio por si se trataba de ellos.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

A las tres de la tarde terminó la reunión ministerial.

A la salida de los consejeros fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia oficial de lo tratado en la reunión:

“El Consejo ha continuado el estudio de los presupuestos.”

Guerra.—Fijando el contingente militar para el año 1933.

Marina.—Separando definitivamente del Cuerpo al capitán de fragata don Baldomero Junco, segundo co-

mandante de Marina de Sevilla y actualmente disponible forzoso en Madrid.

Expedientes de libertad condicional de los presos Antonio Verdagua y Alfonso Argude

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la distribución de fondos para atenciones generales del Estado correspondiente al presente mes.

Decreto aprobando el Reglamento para realizar los trabajos del catastro de la riqueza urbana.

Agricultura.—Decreto señalando la producción y venta de vinos.

Obras Públicas.—Decreto que se refiere a las obras en el arroyo de San Pelayo en Zarauz.

Autorizando al ministro para ejecutar obras de reparación en distintas carreteras que comprenden treinta y una provincias, por un total de pesetas 17.342.047,45, con cargo a los presupuestos de 1932 y 1933.

Estudio sobre la reorganización administrativa de los Cuerpos.

Jubilando al sobrestante mayor de Obras Públicas, don Francisco Pérez Nalgares

Concediendo una subvención al Municipio de Morella para llevar a cabo la traída de aguas.”

cepto del delito de los funcionarios públicos contra la administración y las 23 agravantes han quedado reducidas a cinco. Se han hecho desaparecer la pena de muerte y la cadena y reclusión perpetua, dejando la reclusión mayor, que tiene suficientes condiciones punitivas.

La novedad de la reforma es que los Tribunales puedan castigar en algunos casos el delito frustrado con la misma pena que el consumado.

También se ha traído la usura al Código penal.

Nos satisface la reforma; es modesta, pero nos enorgullece. Después traeremos a deliberación el nuevo Código de la República al próximo Parlamento, que no estará desarrollado con arreglo a normas positivas, sino que el proyecto será de carácter colectivo, porque España es, aún, una República burguesa.

Sin embargo, voy a permitirme pensar en socialista unos momentos. La expiación dejará de existir, para abrir paso a la perfección y reeducación del delincuente; y entonces los hombres de ciencia recibirán orientaciones para que apunten éstas, teniendo en cuenta los grados de malignidad del delito. No habrá penas, sólo habrá Reformatorios morales.

Termina exponiendo su fé en los principios socialistas, porque esta aspiración será una realidad. Mientras tanto, como España no es una República socialista, nos atenemos a la realidad.

Se pone a discusión el articulado y sin debate se aprueban los tres primeros artículos.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se levanta, al ponerse a discusión el artículo cuarto.

Dice que es la tercera vez que se vé en la obligación de exponer en la Cámara...

El señor JIMENEZ DE ASUA le interrumpe para decir: Eso es para la base sexta.

El señor OSSORIO Y GALLARDO, tras un momento de suspensión, sigue diciendo que se vé obligado a manifestar el error de la extinción de la pena de muerte del Código, porque la República española está todavía en trance de tener que defenderse y necesita de armas en los Códigos.

Elogia al Gobierno por la benignidad con que ha obrado recientemente, demostrando así que no es necesario abolir la pena de muerte.

Encuentra improcedente que se mantenga esta pena en el Código militar y no se mantenga en el Código penal, recordando que la primera República cayó por un acuerdo semejante.

El señor JIMENEZ DE ASUA rectifica y dice que el Código penal es un recurso modesto y para cuando llegue la ocasión de necesitar defender la República, puede buscarse remedio en leyes adecuadas.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: El señor Jiménez de Asúa no debe creer tanto en la bondad de los hombres. Yo prefiero la pena de muerte en el Código penal a las leyes de excepción, o a la ley de fugas. Me gustaría conocer la opinión del Gobierno en este caso, que creo está cambiando impresiones en estos momentos.

(Grandes risas, porque Azaña está conversando con sus compañeros).

El señor JIMENEZ DE ASUA rectifica para decir que en los momentos de gravedad para la República el Gobierno necesita medidas

especiales y puede solicitarlas de la Cámara y ésta resolver.

El señor OSSORIO Y GALLARDO interrumpe para insistir en la necesidad de que se consigne en el Código la pena de muerte.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría opina así porque es cristiano.

El señor OSSORIO: Desde luego.

El señor MADRIGAL: Aquí se puede pedir serenidad y en la calle clemencia.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Asombra pensar lo que producirá el señor Madrigal que tanto interrumpe, y nos hace sonreír cuando se decide a discurrir.

Insiste en considerar preferible la pena de muerte, aunque no se aplique, a dejarlo todo al arbitrio del Parlamento o del Gobierno. Así opino yo—añade—como hombre y como cristiano.

Se aprueba hasta la base sexta.

El Sr. ORTEGA GASSET (don Eduardo) se lamenta de que se discuta este proyecto cuando la atención de la Cámara está distraída y se trata, además de sesiones finales.

El señor BESTEIRO: Tenga en cuenta de S. S. que el proyecto lleva seis meses dictaminado, y no se va a anunciar su discusión todos los días.

El señor JIMENEZ ASUA advierte que no se trata de un nuevo Código, sino de la reforma del año 70, del que quedan las paredes maestras.

Sin más discusión se aprueba el proyecto hasta la base 24.

El señor CASARES QUIROGA sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto de Reorganización de su departamento.

Continúa la discusión de la reforma del Código.

La señorita Campoamor pide la palabra y el señor JIMENEZ ASUA le advierte que se ha suprimido el adulterio, atendiendo su enmienda.

La señorita CAMPOAMOR: Había pedido la palabra para otra cosa: para protestar de que se apruebe el proyecto tan rápidamente.

El señor BESTEIRO: ¡Pero señorita Campoamor! En siete meses se han podido presentar muchas enmiendas.

La señorita CAMPOAMOR: Es que nada hacía presumir que se discutiría con esta rapidez.

El señor SALAZAR ALONSO explica la enmienda de la señorita Campoamor.

El señor JIMENEZ ASUA dice que desaparecen el delito de adulterio y el de amancebamiento.

El señor BESTEIRO: Se presenta un temor de conciencia de actuar demasiado rápidamente en la discusión del proyecto, y si se presenta una proposición incidental, podrá suspender la discusión.

La señorita CAMPOAMOR dice que ella sólo trata de salvar su responsabilidad.

El señor BESTEIRO: Pues quite ese peso de sobre mi conciencia y con permiso de la señorita Campoamor, vamos a seguir la aprobación del proyecto.

Sin discusión se aprueba hasta la base 30.

El señor DEL RIO interviene en la 31, y pide que se modifique el castigo entre hurto y estaba en proporción a la cantidad.

Se acepta la enmienda del señor Del Río.

El señor SALAZAR ALONSO explica el alcance de la reforma y se aprueba el proyecto.

El decreto-ley para los diplomáticos

Se pasa a discutir el dictamen sobre el proyecto de reorganización de los Cuerpos diplomáticos y consular.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) consume un turno en contra, por entender que la reforma es poco profunda, y nuestra diplomacia es la más cara del mundo, sin que haya hecho nada fuera de España, por la República, pues hasta en París, que es la fachada del mundo, no se hizo nada.

Agrega que con las reformas introducidas por la monarquía, la carrera había llegado a constar de 127 diplomáticos, de los cuales 23 eran títulos de la monarquía, 70 aristócratas, y el resto, representantes de la alta burguesía, que no creen elegante defender a la República.

Vuelve a ocuparse de la Embajada de París, en donde dice que sigue hasta el secretario particular de Quiñones de León.

Allí no se actúa con la diligencia necesaria, y a los que preguntaban por noticias de lo ocurrido en España se les contestaba que no tenían información alguna. El embajador, desde su nombramiento ha estado sólo 17 días en París, faltando, precisamente, cuando más se necesitaba su estancia en la capital francesa. Tiene la diplomacia abandonada, y de ello pueden dar fe los abandonados intereses de nuestro comercio frutero.

Nadie puede rectificar sus afirmaciones—dice—acerca de la libertad que gozaban los preparadores del complot monárquico. En Francia, Martínez Anido y Guadalupe anduvieron como quisieron por las inmediaciones de la frontera, con países de la Prefectura de París, llevando el segundo hasta cuatro pasaportes.

Esta libertad de movimiento no la tuvieron los republicanos, y ha sido posible ahora por la influencia de Malvy, gran amigo de la dictadura, al amparo de la cual realizó algunos negocios.

Combate que España, cuando más lo necesita, carezca de política internacional.

Marca las tres tendencias que se siguen en el mundo: la rusa, la italiana y la francesa, y estima que esta última es la que se debe imitar, pero recogiendo los latidos de la opinión sobre la materia.

Nuestro embajador en París se dedicó a perseguir la vicepresidencia de la Sociedad de las Naciones. Censura las organizaciones monárquicas que funcionan en Francia, por la tolerancia de las autoridades y sin que se dé por enterada nuestra representación diplomática.

Estima que hay que romper la vieja mentalidad de la diplomacia española, hablando de las deficiencias de la Oficina de turismo en la Embajada de París.

Agrega que mientras se destituye a los funcionarios republicanos y se castiga a los masones o se persigue por las ideas, se sostiene el personal de la monarquía.

Habla luego de la actuación del señor López Oliván, recordando su labor en el Consulado de Gibraltar, cuando perseguía a los liberales, y expone sus sospechas de que conociera la preparación del último complot monárquico.

Termina diciendo que él quiere una diplomacia republicana, que responda a los sentimientos y necesidades del pueblo español.

El señor MADARIAGA se levanta a contestar, y dice que su in-

tervención no tendrá por objeto la defensa de su labor en la Embajada, sino dar algunas orientaciones para la aprobación del proyecto presentado por el ministro.

Respecto al personal de la embajada de París, dice que unos fueron destinados por la Dictadura y otros por la monarquía en tiempos del señor Alba; cuatro, por la República. Examina las circunstancias de cada uno de ellos.

Como el orador, cada vez que alude al señor Ortega Gasset lo hace diciendo: “el señor diputado”, de varios lados de la Cámara le llaman la atención.

El señor MADARIAGA dice que proclama muy alto respeto a los apellidos que lleva el señor diputado, aun sin llamarse José. (Nuevas protestas.)

El señor PEREZ MADRIGAL, dirigiéndose a I Presidente: ¿Quién es el diputado que habla?

El señor MADARIAGA: Cuando estaba colocado en la oficina de la Sociedad de las Naciones...

El señor ORTEGA Y GASSET: Gracias a la influencia del señor Quiñones de León...

El señor MADARIAGA vuelve a defender al personal de la Embajada de París, y dice que los comerciantes españoles saben cómo se defendían sus intereses en Francia, como lo demuestran los repetidos elogios al personal. Recuerda su oposición a que el cónsul de segunda, señor García Miranda, ocupase el puesto que desempeña. Rechaza que la embajada no se enterase de los movimientos de Martínez Anido. No niega que éste haya efectuado viajes en el coche de la Prefectura, pero el embajador, entonces, hizo lo que debía.

Elogia las Cortes Constituyentes, que siempre han dado sensación de la continuidad de la República y su justicia y está seguro de que con estos dos principios fundamentales serán aprobados los proyectos del Gobierno.

Asegura que en el Parlamento se han dado referencias que no son exactas y así se ha juzgado mal a las personas que sirven con lealtad a la República.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica y dice que no duda de la lealtad de nadie, pero insiste en que la mayoría del personal de la embajada de París es monárquico y aunque proceda lealmente carece de emoción republicana.

Señala que el señor Madariaga no obra bien, insistiendo que el único verdaderamente republicano es el señor García Miranda. El señor Madariaga tiene sus preferencias por Ginebra y por eso no es extraño que cuando ocurrieron los sucesos no estuviera en su puesto. Lamenta que la Prensa francesa no tuviera noticias de lo que ocurría en España dentro de las 48 horas.

Recuerda que vió en Ginebra al señor Madariaga yendo del brazo de dos personajes discutiendo cordialmente: uno de esos personajes era Quiñones de León.

Termina pidiendo una política eficaz y constructiva de la República.

El señor MADARIAGA rechaza que él retirase un permiso al cónsul señor García Miranda. No niega sus relaciones con personajes en Ginebra, pero no recuerda que haya ido del brazo de Quiñones de León.

El señor ZULUETA interviene,

Ampliación a la referencia oficiosa del Consejo

El Consejo se ocupó con gran extensión de los presupuestos.

El señor Carner rogó a sus compañeros que le enviase cuanto antes los de sus respectivos departamentos para presentar el proyecto a las Cortes el primero de Octubre.

El señor Albornoz explicó a sus compañeros la gran economía que supone la supresión del presupuesto de culto y clero. Solicitó la construcción de penales y cárceles con arreglo a los adelantos modernos.

El señor De los Ríos habló de la construcción de escuelas y de la gran cantidad de matriculas en la mayoría de los Institutos y en los primeros años de las Facultades, lo que supone un nuevo ingreso.

El presupuesto del departamento de Trabajo ha sido ya enviado al ministerio de Hacienda, en donde se recibirán esta semana los de Marina, Justicia e Instrucción.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—Comienza a las cuatro en punto, presidiendo el señor Besteiro. No hay animación ni en escaños y tribunas. En el banco azul nadie.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, uno de ellos modificando la ley Hipotecaria en su artículo 82 y el Reglamento de la misma en el artículo 183.

Otro relativo a las carreras judicial y fiscal.

Se pone a discusión el dictamen sobre reforma judicial y proyecto de reforma del Código penal de 1870.

El señor JIMENEZ DE ASUA comienza explicando la significación del dictamen y hace historia de los intentos de reforma de este Código en diferentes ocasiones.

El Gobierno provisional de la República tuvo necesidad de reformarlo para eliminar de él todo lo referente a la Monarquía y cambiar la denominación de las instituciones. Pero esto no bastaba, porque los penalistas no podíamos conformarnos con un Código iniciado en

Se habló también en la reunión de la disminución de las ventas y consumo de vino, en cuanto ello afecta a la industria vitivinícola.

Se ocuparon también del viaje del Presidente de la República. Este llegará mañana a Madrid y el jueves se celebrará Consejo en Palacio, y al día siguiente saldrá para Guipúzcoa el Jefe del Estado.

En gran parte del viaje le acompañará el señor Zulueta, pues el señor Prieto le acompañará menos por asistir a la inauguración del Pantano de Ortigosa.

También trataron del proyecto de incompatibilidades, en el cual ha introducido algunas modificaciones la Comisión de Presidencia.

No se trató en la reunión ni de la suspensión de los periódicos de Madrid, ni del Estatuto, Reforma agraria, ni de las deportaciones.

el 1848 y que tiene una gran dureza.

(Entran los señores Azaña, De los Ríos y Albornoz).

Cita el señor ASUA la reforma del Código penal en varios países europeos, reformas que se señalan todas por una gran lentitud.

La Constitución del 83 se apoya en el Código penal del 70, nacido de la Constitución del 69 y por ello no fué preciso reformarlo; pero la Constitución del 1931 impone unas normas y es precisa la reforma particularmente en lo que respecta a la personalidad de la mujer y a las funciones de la propiedad.

Se atendió a la reforma de los detalles técnicos y a colocar algunos delitos en sus respectivos lugares. Será suprimida la calificación de delitos menos graves, dejando sólo la de delitos y faltas. También se ha variado el concepto de las eximentes y atenuantes, en relación con la locura, la embriaguez y el parentesco y la agravante por robo en despoblado y en cuadrilla.

También se ha variado el con-

defendido que en la República...

Al advenimiento de la República...

Habla también de las sanciones impuestas...

Por todos los medios se procuró intensificar...

No niega haya actuado con precaución...

Elogia la nobleza del señor Mada...

Teatro Campoamor

HOY - A las 7 y 10 y media

DEBUT de la mejor Compañía de Revistas de España

CABAÑAS

con el REESTRENO del pasatiempo cómico-lírico en dos actos, música de maestro Rosillo

"LAS MIMOSAS"

TITULOS DE LOS CUADROS: Mimosas, mimosas - Las verbeneras - En el bollo - Desfile de Carnaval - Las californianas - Schotis de las diputadas - Muerte de la bananita - Los capidos - Violetas imperiales. GRAN DESFILE CARNAVALESICO POR BUTACAS

Mañana: Las Leandras

La sesión nocturna

Comienza la sesión a las once...

Se pone a discusión la Reforma agraria...

El señor CASANUEVA pregunta si se pueden presentar enmiendas...

El señor BESTEIRO le contesta que sí, pero le advierte que mañana por la tarde no irá Reforma agraria...

(Ocupan el banco azul los ministros de Marina, Hacienda, Trabajo y Obras Públicas.)

A la base octava defiende una enmienda el señor DIAZ DEL MORAL...

El señor FECED, por la Comisión, lo rechaza y lee una disposición del ministro de Hacienda...

El señor FECED, por la Comisión, lo rechaza y lee una disposición del ministro de Hacienda...

Dice que ahora se pagarán las expropiaciones con arreglo a lo declarado...

(Entra el Presidente del Gobierno.) En votación nominal, a petición del señor MARTINEZ DE VELASCO...

El señor MARTINEZ DE VELASCO defiende un voto particular...

El señor DEL RIO defiende otra en el sentido de que las indemnizaciones se hagan con arreglo a las cantidades que figuran como valor de las fincas...

También se retira otro voto del señor HIDALGO, en el que proponía la modificación del tipo de capitalización...

A propuesta de la Comisión se aplaza para mañana la discusión de...

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro se ha lamentado ante los informadores de la lentitud con que ha transcurrido hoy la sesión...

Les dijo que el problema ferroviario no comenzaría a tratarse hasta después de las vacaciones parlamentarias...

Añadió que mañana por la tarde iría la discusión del decreto sobre...

Rechaza la leyenda de que el Cuerpo diplomático no sirva más que para bailar y asistir a banquetes...

Reconoce la lealtad y justicia con que trabajan las Cortes en la discusión de su proyecto...

Defiende la actuación del señor López Oliván, rechazando cuanto se refiere a la protección de la policía francesa a Martínez Anido...

El señor ORTEGA GASSET insiste en que es necesario ir a una más honda reforma del Cuerpo diplomático hasta convertirlo en un verdadero servicio de la República...

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte para reanudarla a las diez y media.

Se pasa a discutir las enmiendas. El señor CASANUEVA defiende una parecida al voto particular de Martínez de Velasco...

El señor SERRANO BATANERO propone que se prorrogue la sesión hasta la aprobación del voto del señor Mendizábal.

Se oponen los agrarios, pidiendo votación nominal. Y se aprueba la propuesta del señor Batanero por 97 votos contra 14.

El señor BESTEIRO dice que, haciendo uso de las facultades presidenciales, acuerda la prolongación de la sesión por media hora.

Protestan los agrarios, y en vista de ello el presidente dice que va a suspender la sesión.

El señor PALOMO no cree acertado que la Cámara vuelva sobre sus acuerdos porque unos pocos protesten.

Los agrarios se ausentan del salón.

Se siguen leyendo enmiendas, que son retiradas, por estar ausentes sus firmantes.

El señor AZAROLA aprovecha la media hora de turno para defender una enmienda, que retira en cuanto consume el turno.

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende otra, que se acepta. Siguen leyéndose otras varias, que se rechazan.

El señor DEL RIO defiende otra en el sentido de que las indemnizaciones se hagan con arreglo a las cantidades que figuran como valor de las fincas...

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL, en nombre de la Comisión, ofrece llevar a la redacción definitiva el espíritu de la enmienda.

Se da por terminada la lectura de las enmiendas, y a las dos y media se levanta la sesión.

La diplomacia y que hay gran interés en ponerle término.

A continuación irá el Estatuto y por la noche, la Reforma agraria.

UN VOTO PARTICULAR DE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova ha presentado un voto particular al único artículo del Estatuto que falta por aprobar, en el que pide que el Parlamento catalán no funcione en tanto no esté constituido el Tribunal de Garantías constitucionales.

Otros diputados han presentado

La Comisión de reforma agraria ha examinado la base octava, aceptando una enmienda del señor Fernández Clérigo...

Se aceptaron dos votos particulares del señor Aragay y varias enmiendas de otros diputados...

Mañana continuarán el estudio de las restantes.

UNA PROPOSICION DE EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) ha presentado una proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

proposición de ley en la que se dice que ninguna empresa periodística puede editar más que un diario de la mañana y otro de la noche. Esta

de publicación no diaria al aprovechamiento de los talleres.

Para la vigilancia y cumplimiento de estas disposiciones, se crea una inspección de Prensa, cuyo cargo se cubrirá por elección entre los redactores, empleados y obreros de todas las empresas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

El inspector de Prensa pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno y propondrá la sanción, que consistirá en multas de cinco a diez mil pesetas.

Realizan un atraco y se llevan mil quinientas pesetas

Sevilla.—Dos desconocidos llegaron esta tarde a la casa número 70 de la calle de Alvarez Quintero...

Este se hallaba en su despacho, y cuando se le dió paso a la estancia, los desconocidos le amenazaron con una pistola...

Las responsabilidades

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Málaga.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que al objeto de comparecer ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca, saldrá para Madrid el ex-ministro don José Estrada.

Se llama a declarar al ex-ministro señor Estrada

Le de todos los días

Vuelca una camioneta y resultan dos personas muertas

Andújar.—Ha volcado una camioneta en la que viajaban cuatro individuos de los que resultaron muertos dos, Antonio y Felipe Calvez y los otros dos gravemente heridos.

De unas detenciones

No se les procesará por ser comunistas

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

Madrid.—El periódico "Luz" dice sin afirmar definitivamente, que el Fiscal de la República pedirá la libertad de los 17 comunistas detenidos por presunto complot.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión Gestora acordó dirigirse al Gobierno solicitando un crédito extraordinario para continuar el plan de caminos vecinales y dar trabajo a los campesinos damnificados

HABLANDO CON EL VICEPRESIDENTE

La sesión de ayer fué larga, debido a que había sido suspendida la de la semana anterior.

Todo, casi, fueron asuntos de mero trámite. Preguntado el Vicepresidente sobre lo más saliente de la sesión, nos enteró de que había presentado una moción en el sentido de que, habiendo sido castigada Asturias duramente por los pasados temporales de lluvia y sintiéndose en el campo honda preocupación ante la crisis del próximo invierno, había que salir al paso de ese mal, para lo que propuso, y así se acordó, acudir al Gobierno en solicitud de un crédito extraordinario con que poder continuar el plan de caminos vecinales que permita, además de seguir en la realización de la red de comunicaciones, dar trabajo a los campesinos para así resarcirlos de las grandes pérdidas.

DE ACUERDO CON UNAS SANCCIONES

La Comisión Gestora provincial, según nos manifestó el Vicepresidente, se mostró de acuerdo e identificada con la labor que viene realizando el Presidente de la Diputación así como con las sanciones que ha impuesto a algún personal de la Casa por falta de asistencia a las oficinas.

SUBVENCION A "LA BARRACA" Y AL HOMENAJE A JOVELLANOS

Otro de los acuerdos de la Comisión Gestora, en la sesión de hoy, ha sido subvencionar con doscientas pesetas a la agrupación universitaria "La Barraca" y conceder otras doscientas para el homenaje a Jovellanos que se realizó en Puerto de Vega el pasado domingo.

UNA COMISION DE QUIROS

Recibió el Vicepresidente la visita de una comisión de Quiros, que fué a darle cuenta del mal estado de las obras del puente de Bárcena en aquel concejo, para que la Diputación se interese y ponga remedio.

ASUNTOS INGRESADOS

El Director de la Residencia de niños propone la devolución de la fianza a don Francisco Rojo, contratista de telas en 1931, por haber cumplido su compromiso.

El mismo Director pide autorización para comprar por administración hilos, botones, cintas, etc., etc.

La Dirección General de Administración desestima el recurso entablado por el presidente de la Unión Asturiana de Fabricantes de Conservas que pedía la supresión del arbitrio sobre la sal utilizada por las fábricas de conservas, salazones y escabeches de pescados.

La Federación Asturiana de Boleiros solicita se subvencione el concurso provincial que se celebrará durante las fiestas de San Mateo.

Don Antonio Fernández Blanco solicita licencia para construir un pozo, distante ocho metros del camino de Grado a Luando.

Doña Manolita M. Zapico, de Gijón, solicita el ingreso en la Residencia de niños de dos hijos suyos.

Don Vicente Romero presenta una reclamación por créditos.

El Ateneo solicita ayuda en los gastos que le ocasionó la tráfada del Teatro Universitario "La Barraca".

Doña María de las Nieves Menéndez solicita se le conceda una beca, petición que también hace don Manuel Menéndez Suárez.

Don José Amieva pide autorización para extraer piedra de una cantera.

Expedientes para ingresar en la Residencia de niños de María Rosario Tuñón, de Mieres, y de dos niños hijos de don Manuel Barco.

ASUNTOS INGRESADOS

El Director de la Residencia de niños propone la devolución de la fianza a don Francisco Rojo, contratista de telas en 1931, por haber cumplido su compromiso.

El mismo Director pide autorización para comprar por administración hilos, botones, cintas, etc., etc.

La Dirección General de Administración desestima el recurso entablado por el presidente de la Unión Asturiana de Fabricantes de Conservas que pedía la supresión del arbitrio sobre la sal utilizada por las fábricas de conservas, salazones y escabeches de pescados.

La Federación Asturiana de Boleiros solicita se subvencione el concurso provincial que se celebrará durante las fiestas de San Mateo.

Don Antonio Fernández Blanco solicita licencia para construir un pozo, distante ocho metros del camino de Grado a Luando.

Doña Manolita M. Zapico, de Gijón, solicita el ingreso en la Residencia de niños de dos hijos suyos.

Don Vicente Romero presenta una reclamación por créditos.

El Ateneo solicita ayuda en los gastos que le ocasionó la tráfada del Teatro Universitario "La Barraca".

Doña María de las Nieves Menéndez solicita se le conceda una beca, petición que también hace don Manuel Menéndez Suárez.

Don José Amieva pide autorización para extraer piedra de una cantera.

Expedientes para ingresar en la Residencia de niños de María Rosario Tuñón, de Mieres, y de dos niños hijos de don Manuel Barco.

ASUNTOS INGRESADOS

El Director de la Residencia de niños propone la devolución de la fianza a don Francisco Rojo, contratista de telas en 1931, por haber cumplido su compromiso.

El mismo Director pide autorización para comprar por administración hilos, botones, cintas, etc., etc.

La Dirección General de Administración desestima el recurso entablado por el presidente de la Unión Asturiana de Fabricantes de Conservas que pedía la supresión del arbitrio sobre la sal utilizada por las fábricas de conservas, salazones y escabeches de pescados.

La Federación Asturiana de Boleiros solicita se subvencione el concurso provincial que se celebrará durante las fiestas de San Mateo.

Don Antonio Fernández Blanco solicita licencia para construir un pozo, distante ocho metros del camino de Grado a Luando.

Doña Manolita M. Zapico, de Gijón, solicita el ingreso en la Residencia de niños de dos hijos suyos.

Don Vicente Romero presenta una reclamación por créditos.

El Ateneo solicita ayuda en los gastos que le ocasionó la tráfada del Teatro Universitario "La Barraca".

Doña María de las Nieves Menéndez solicita se le conceda una beca, petición que también hace don Manuel Menéndez Suárez.

Don José Amieva pide autorización para extraer piedra de una cantera.

Expedientes para ingresar en la Residencia de niños de María Rosario Tuñón, de Mieres, y de dos niños hijos de don Manuel Barco.

ASUNTOS INGRESADOS

El Director de la Residencia de niños propone la devolución de la fianza a don Francisco Rojo, contratista de telas en 1931, por haber cumplido su compromiso.

El mismo Director pide autorización para comprar por administración hilos, botones, cintas, etc., etc.

La Dirección General de Administración desestima el recurso entablado por el presidente de la Unión Asturiana de Fabricantes de Conservas que pedía la supresión del arbitrio sobre la sal utilizada por las fábricas de conservas, salazones y escabeches de pescados.

La Federación Asturiana de Boleiros solicita se subvencione el concurso provincial que se celebrará durante las fiestas de San Mateo.

Don Antonio Fernández Blanco solicita licencia para construir un pozo, distante ocho metros del camino de Grado a Luando.

Doña Manolita M. Zapico, de Gijón, solicita el ingreso en la Residencia de niños de dos hijos suyos.

Don Vicente Romero presenta una reclamación por créditos.

El Ateneo solicita ayuda en los gastos que le ocasionó la tráfada del Teatro Universitario "La Barraca".

Doña María de las Nieves Menéndez solicita se le conceda una beca, petición que también hace don Manuel Menéndez Suárez.

Don José Amieva pide autorización para extraer piedra de una cantera.

Expedientes para ingresar en la Residencia de niños de María Rosario Tuñón, de Mieres, y de dos niños hijos de don Manuel Barco.

ASUNTOS INGRESADOS

El Director de la Residencia de niños propone la devolución de la fianza a don Francisco Rojo, contratista de telas en 1931, por haber cumplido su compromiso.

El mismo Director pide autorización para comprar por administración hilos, botones, cintas, etc., etc.

La Dirección General de Administración desestima el recurso entablado por el presidente de la Unión Asturiana de Fabricantes de Conservas que pedía la supresión del arbitrio sobre la sal utilizada por las fábricas de conservas, salazones y escabeches de pescados.

La Federación Asturiana de Boleiros solicita se subvencione el concurso provincial que se celebrará durante las fiestas de San Mateo.

Don Antonio Fernández Blanco solicita licencia para construir un pozo, distante ocho metros del camino de Grado a Luando.

Doña Manolita M. Zapico, de Gijón, solicita el ingreso en la Residencia de niños de dos hijos suyos.

Don Vicente Romero presenta una reclamación por créditos.

El Ateneo solicita ayuda en los gastos que le ocasionó la tráfada del Teatro Universitario "La Barraca".

Doña María de las Nieves Menéndez solicita se le conceda una beca, petición que también hace don Manuel Menéndez Suárez.

Don José Amieva pide autorización para extraer piedra de una cantera.

Expedientes para ingresar en la Residencia de niños de María Rosario Tuñón, de Mieres, y de dos niños hijos de don Manuel Barco.

ASUNTOS INGRESADOS

El Director de la Residencia de niños propone la devolución de la fianza a don Francisco Rojo, contratista de telas en 1931, por haber cumplido su compromiso.

El mismo Director pide autorización para comprar por administración hilos, botones, cintas, etc., etc.

La Dirección General de Administración desestima el recurso entablado por el presidente de la Unión Asturiana de Fabricantes de Conservas que pedía la supresión del arbitrio sobre la sal utilizada por las fábricas de conservas, salazones y escabeches de pescados.

La Federación Asturiana de Boleiros solicita se subvencione el concurso provincial que se celebrará durante las fiestas de San Mateo.

Don Antonio Fernández Blanco solicita licencia para construir un pozo, distante ocho metros del camino de Grado a Luando.

Doña Manolita M. Zapico, de Gijón, solicita el ingreso en la Residencia de niños de dos hijos suyos.

Don Vicente Romero presenta una reclamación por créditos.

El Ateneo solicita ayuda en los gastos que le ocasionó la tráfada del Teatro Universitario "La Barraca".

Doña María de las Nieves Menéndez solicita se le conceda una beca, petición que también hace don Manuel Menéndez Suárez.

Don José Amieva pide autorización para extraer piedra de una cantera.

Expedientes para ingresar en la Residencia de niños de María Rosario Tuñón, de Mieres, y de dos niños hijos de don Manuel Barco.

ASUNTOS INGRESADOS

El Director de la Residencia de niños propone la devolución de la fianza a don Francisco Rojo, contratista de telas en 1931, por haber cumplido su compromiso.

El mismo Director pide autorización para comprar por administración hilos, botones, cintas, etc., etc.

La Dirección General de Administración desestima el recurso entablado por el presidente de la Unión Asturiana de Fabricantes de Conservas que pedía la supresión del arbitrio sobre la sal utilizada por las fábricas de conservas, salazones y escabeches de pescados.

La Federación Asturiana de Boleiros solicita se subvencione el concurso provincial que se celebrará durante las fiestas de San Mateo.

Don Antonio Fernández Blanco solicita licencia para construir un pozo, distante ocho metros del camino de Grado a Luando.

Doña Manolita M. Zapico, de Gijón, solicita el ingreso en la Residencia de niños de dos hijos suyos.

Don Vicente Romero presenta una reclamación por créditos.

El Ateneo solicita ayuda en los gastos que le ocasionó la tráfada del Teatro Universitario "La Barraca".

Doña María de las Nieves Menéndez solicita se le conceda una beca, petición que también hace don Manuel Menéndez Suárez.

Don José Amieva pide autorización para extraer piedra de una cantera.

Expedientes para ingresar en la Residencia de niños de María Rosario Tuñón, de Mieres, y de dos niños hijos de don Manuel Barco.

ASUNTOS INGRESADOS

El Director de la Residencia de niños propone la devolución de la fianza a don Francisco Rojo, contratista de telas en 1931, por haber cumplido su compromiso.

El mismo Director pide autorización para comprar por administración hilos, botones, cintas, etc., etc.

La Dirección General de Administración desestima el recurso entablado por el presidente de la Unión Asturiana de Fabricantes de Conservas que pedía la supresión del arbitrio sobre la sal utilizada por las fábricas de conservas, salazones y escabeches de pescados.

La Federación Asturiana de Boleiros solicita se subvencione el concurso provincial que se celebrará durante las fiestas de San Mateo.

Don Antonio Fernández Blanco solicita licencia para construir un pozo, distante ocho metros del camino de Grado a Luando.

Doña Manolita M. Zapico, de Gijón, solicita el ingreso en la Residencia de niños de dos hijos suyos.

Don Vicente Romero presenta una reclamación por créditos.

El Ateneo solicita ayuda en los gastos que le ocasionó la tráfada del Teatro Universitario "La Barraca".

Doña María de las Nieves Menéndez solicita se le conceda una beca, petición que también hace don Manuel Menéndez Suárez.

Don José Amieva pide autorización para extraer piedra de una cantera.

Expedientes para ingresar en la Residencia de niños de María Rosario Tuñón, de Mieres, y de dos niños hijos de don Manuel Barco.

Sucesos locales

COMO UN CUERDO ANDABA AYER UN LOCO POR LA CIUDAD

Es uno de esos reclusos de buen talante y no muy desahogado, que solo se entretienen en "fatuces" más o menos graciosas; pero ayer tuvo ocasión de salir a dar una vuelta por la ciudad, y ni corto ni perezoso, fué a recorrer las Avenidas de la urbe.

Tras de él salió un loquero, que con "razones" trató de convencer al loco de que lo más cuerdo era volverse a la casa de Llamaquique.

Así llegaron hasta la plazuela de Portier, donde el demente se sentó en los bancos de piedra de la fuente luminosa.

El loquero, fiándose del pacífico loco, le mandó esperar un rato allí sentado y en tanto fué a la Comisaría a pedir el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad para amedrentar al necio.

Por fin se le pudo recluir sin contratiempos.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Fuó curado en la Casa de Socorro Justo Álvarez de 24 años, vecino de Villaperi, de una herida contusa en el occipital, de carácter leve, salvo complicaciones.

También recibió asistencia facultativa en el mencionado benéfico establecimiento Valentín Álvarez Valle, de 14 años, vecino de La Manjoya, que presentaba una herida contusa en la región dorsal de la mano derecha, leve salvo complicaciones.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Manuel Tejedor, de nueve años, domiciliado en la calle de Jesús, fué curado de una herida contusa en el muslo derecho, que no pasa de leve, afortunadamente.

Le atropelló un ciclista.

EXPLOSION DE UN PAQUETE DE COHETES

Sin novedad, por cierto; pero la explosión se oyó de la mar de leguas a la redonda.

Estaban los guardias de Seguridad números 42 y 54 prestando ser-

vicio por las inmediaciones de Fozzaneldi, cuando oyeron una formidable explosión que les hizo temblar.

Acudieron al sitio de donde creyeron procedían los tiros y dieron en saber que en casa del representante de cohetes, José Aquinaco Fernández, habían explotado varios voladores. La causa fué porque una caja de madera inmediata a donde estaban los cohetes, cayó ceniza que recalentó la vecina caja de los verbenosos explosivos.

CARMEN Y OLGA

Carmen Arias, dueña de una casa de hospedajes, denuncia a Olga, una camarerita, porque se marchó sin abonarle 145 pesetas que dice le adeudaba la pupila.

LA BURRA SE ESCAPO

La dejó muy atada por las patas Angel González Fernández, de 35 años, vecino de Santo Domingo, mientras entraba en una barbería de la calle de la Independencia, para que le arreglasen el pelo.

Cuando salió, la burra había marchado y como supone que alguien la desató, lo denuncia en la Comisaría y da las señas de la burra.

ATROPELLADA POR UN CARRO

Teófila Paniagua, de la calle de Leopoldo Alas, fué atropellada por un carro y en la Casa de Socorro se la asistió de una herida contusa en un hombro, con probable fractura de la clavícula.

Aunque la cosa es leve, salvo complicaciones, como necesita quietud y escayola, pasó al Hospital.

DOS VECINAS MAL AVENIDAS

Ramona Cimadevilla y Socorro Álvarez, son dos vecinas que constantemente están a la greña.

Ayer, por las mismas causas de la riña pasaron a los golpes, teniendo siempre, riñeron fuertemente y de do que ser asistida la Ramona en la Casa de Socorro de varias heridas contusas en ambos brazos.

De lo ocurrido se dió conocimiento al Juzgado.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Crónicas Judiciales

AYER se vieron en nuestra Audiencia las apelaciones de sentencias del Tribunal Industrial de don Francisco Herrero con don José Fernández; y don Evencio Álvarez con Pesquerías Vasco-Astorianas.

Actuarán como abogado don Dionisio Morán y como procurador el señor Sors.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Para hoy se han señalado por la Sala de vacaciones los siguientes juicios orales:

Para las diez de la mañana, a vista del Juzgado de Gijón (Oriente), contra Valentín y Baseta y otra, por hurto. Abogado, señor Navarro (don Juan Alberto), y procurador, señor Mendoza.

A las diez y media, la vista del Juzgado de Avilés, contra Braulio Carrasco, por estufa. Abogado, señor Bertrand, y procurador, señor Casariego.

A las once.—Lena.—Contra José Sarriego Fernández, por lesiones. Abogados, señores Suárez (don Alfredo) y Muñoz de Diego; procuradores, señores Cavanilles y Sors.

A las once y media.—Tineo.—Contra Hermenegildo Pérez García, por lesiones. Abogado, señor Builla (don José), y procurador, señor Herrero.

SENTENCIA

Por la Sección de Derecho se ha dictado la siguiente sentencia:

Laviana.—Condenando a Carolina Rocas, a cuatro meses y un día de arresto, y a Aurelia Aboli, a 250 pesetas de multa.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Laviana.—Don Manuel Zapico con Duro Felguera, sobre reclamación por accidente.

Luanca.—Doña Angelita Herrero con don José Alvarez, sobre reclamación de horas extraordinarias.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

Un bando

La circulación de bicicletas por las calles

Conforme nos indicó días pasados el alcalde, ayer publicó el siguiente bando sobre la circulación de las bicicletas:

"En vista de las continuas infracciones que del Reglamento de Circulación vienen cometiendo los propietarios de bicicletas, esta Alcaldía ha resuelto someter a la utilización de dichos vehículos a las siguientes normas:

Primera. Toda bicicleta irá provista de una chapa numerada, que a tal efecto se facilitará en la Administración de Arbitrios, previo pago de una peseta.

Segunda. Todas las bicicletas existentes en el Concejo, y las que, procedentes de otros puntos, entren a diario en la Ciudad, habrán de matricularse en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta nota en los periódicos locales.

Tercera. Transcurrido el plazo señalado, serán detenidos todos los aparatos que carezcan de la matrícula correspondiente, imponiéndose multas a los infractores en la cuantía y límites señalados por la Ley.

Cuarta. Todos los que circulen con bicicletas por las calles de la población quedan obligados al estricto cumplimiento de las reglas de Circulación, cuya inobservancia obligará a esta Alcaldía a proceder con el máximo rigor.

Quinta. Les que en el actual ejercicio, y antes de la supresión del arbitrio que había establecido, hubiesen satisfecho éste, y conserven la placa que se les facilitó, quedan exentos de proveerse de otra nueva."

Traslado de comercio

D. VICTOR GALAN, tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde el lunes, día 5 de Septiembre, ha trasladado su establecimiento de «LIBRERIA y PAPELERIA» a la calle de PALACIO VALDES, núm. 2 (ANTES DUENAS), en cuyo local le es grato seguir ofreciendo sus buenos servicios, que desde hace tantos años viene prestando sin interrupción en su antiguo domicilio de San Juan, núm. 2.

LA VIDA OBRERA

El Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras

En Oviedo

Ayer se reunió en el Centro de Sociedades Obreras el Congreso de la Federación local, para tratar de las peticiones que formulan las Secciones a este Congreso, presidiendo el señor Oliveira.

Se pasó a revisar las credenciales presentadas por los delegados, y una vez aprobadas se levanta la sesión, para continuarla hoy con arreglo al orden del día presentado.

"EL PRIMERO DE MAYO" (Sociedad de pintores de Oviedo)

A todos los compañeros que en la actualidad se encuentren parados, se les comunica para que pasen por esta Secretaría hoy miércoles, de seis a siete de la tarde, para enterarles de asuntos de trabajo.—El secretario.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a todos los compañeros suspendidos en los trabajos de la Diputación y el Ayuntamiento, y a los compañeros parados pertenecientes a este Sindicato, para normalizar la lista de la Bolsa de Trabajo de nuestra organización, a la reunión que se celebrará hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, Nueve de Mayo, 5.

Nota importante.—Todos aque-

"EL NUEVO DIA"

(Sociedad de obreros panaderos de Oviedo)

Por la presente se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad, a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Asuntos urgentísimos.

Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.—El secretario.

"LA REDENTORA"

(Sociedad de oficiales peluqueros y barberos)

Se pone en conocimiento de los asociados que mañana jueves se considera festivo como en años anteriores, por no haber sido modificado el contrato de trabajo por el que nos regiamos.

En Mieres

SOBRE LAS MINAS DEL "PELNON"

En este grupo minero se ha construido hace poco un cuarto de aseó para los obreros, en condiciones bastante decentes.

Lo que se sale ahora de esta regla y preocupa a los obreros, es que no se haga la limpieza necesaria dentro de los mismos y se dote de alacenas al departamento contiguo a éste. El capataz del "Peñón" debe de darse cuenta de esta necesidad.

OTRO HECHO

La mayoría de los obreros que trabajan en el "Peñón" son de la Hueria de San Juan.

De Mieres suben solo unos 30, entre vigilantes y obreros. La mayoría de éstos cuentan con un pase de favor para subir y bajar en los coches-tranvías de Fábrica de Mieres.

Al resto se les condena a una diferencia injusta en todos los aspectos. De este hecho se han ocupado en diferentes ocasiones los obreros, sin conseguir del señor Sela una reparación que los equipare a los distinguidos con el pase de favor, y eso no está bien que así sea, por cuyo motivo pedimos pases para todos los obreros que suben de Mieres.—Verlaine.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



Un te animado

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas María Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un te en cualquier momento. Conservadas en las latas en sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.

MARIA ARTIACH y CHIQUILIN

PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS

DE 100 GRAMOS: 50 CÉNT.



Informaciones de la Región

DESDE MIERES

DESDE SAMA DE LANGREO

DESDE AVILÉS

Se está preparando un homenaje al venerable maestro D. Benjamin Iglesias

El escultor Luis Camporro ha terminado sus estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes

Se le detiene por ocuparse de una pistola sin tener licencia para usarla

Días pasados hemos recibido la visita de algunos de los miembros que componen la Comisión organizadora del homenaje al venerable maestro de Santullano, don Benjamin Iglesias, que durante largos años ha venido ejerciendo la enseñanza en el indicado pueblo con el beneplácito de todo el vecindario, como ahora va a quedar patentemente demostrado, los cuales nos comunicaron que el próximo día 18 de los corrientes tendrá lugar el descubrimiento del busto que por suscripción popular ha sido construido, el cual es obra del gran artista local Argüero, habiendo sido fundido en bronce en Gijón y el pedestal de piedra hecho en La Felguera.

El busto será colocado en terrenos de la iglesia, en el lugar de Villarejo, donde don Benjamin ejerció durante bastantes años la enseñanza. Este homenaje promete constituir, como indiscutiblemente se lo merece, un gran éxito, por cuanto a dicho descubrimiento se hallan invitadas las autoridades tanto civiles como pedagógicas, habiendo prometido la mayoría de ellas su asistencia, dada la justicia del mismo.

Los actos que con tal motivo tendrán lugar en dicho día 18, serán los siguientes, según nos comunican: A la una de la tarde, descubrimiento del busto con asistencia de las autoridades citadas, en el cual harán uso de la palabra algunos antiguos alumnos del homenajeado y diferentes autoridades. A continuación, banquete homenaje, el cual y a juzgar por el número de los que han solicitado asistir al mismo, promete ser un acontecimiento.

NOREÑA

CONFERENCIA DE DON ALFREDO MONTE

En el salón de actos del Ateneo Popular de esta villa se celebró el sábado último la segunda conferencia del curso abierto entre los socios, interviniendo el joven abogado y ex presidente de esta Sociedad don Alfredo Monte Cuesta. Comenzó con unas frases encomiásticas para la labor de la Directiva por su interés en mantener estos cursos de conferencias entre los mismos socios y dijo que su intervención en el mismo quiere que constituya un homenaje a Welter Scott, gran literato escocés, muy leído en España.

Justifica el hablar de Scott con la consideración de celebrarse en estos meses el centenario de su muerte, adhiriéndose a los actos conmemorativos que se están celebrando en Inglaterra y que han de celebrarse en otros países y sobre todo en España, que es una de las naciones que más han leído al novelista y poeta escocés y donde aún se repiten sus ediciones que se leen hoy con el mayor agrado.

Sigue paso a paso la vida del novelista y poeta escocés que nació en Edimburgo y estudió Derecho. Se refiere a su paso por la Escuela y la Universidad sin descolarse notablemente, pero ya entonces se preocupaba de la lectura de las leyendas, tradiciones, historia, heráldica, etc., y estudiando por su cuenta el francés y el italiano, así como el alemán y el español, pues el mismo dice que leyó a Don Quijote en su lengua original y que las novelas de Cervantes le incitaron a escribir por su cuenta. Así se distingue entre sus compañeros por sus dotes de narrador.

La carrera de abogado la ejerció durante algún tiempo, pero preocupándose la literatura se procuró y consiguió un empleo del Estado, teniendo entonces más tiempo para su labor.

Comienza su carrera literaria como poeta, pero a pesar de su gran temperamento poético comprende que Byron ocupa el centro de la poesía y dice que no puede ser el discípulo del autor del Don Juan y del Manfred. Por eso se decide a escribir en prosa y en ella fue donde descoló notablemente con trabajo personal e inigualado en la nove-

De todos estos actos daremos oportuna cuenta desde estas columnas.

EXCURSION A LLANES

En el día del pasado domingo han llevado a cabo su proyectada excursión a la hermosa villa de Llanes, un grupo de socios de la Academia de Santiago de esta localidad, habiendo visitado en el trayecto, Infesto con su Píscifactoria Llanca, La Arquera, Caravia, donde se celebraba animada romería, Colunga y Villavieja, viniendo todos encantados de la misma, así como de las innumerables atenciones que en cuantos lugares visitaron les fueron dadas por todas las personas.

Todos los excursionistas mostraban sus deseos de que fuese cuanto antes repetida.

PARA LAS FIESTAS DE REQUEJO

Vienen en estos días los componentes de la Comisión organizadora de las fiestas en esta barriada, trabajando sin descanso en la ornamentación de las calles e instalación de la iluminación eléctrica, que según nos manifiestan promete ser una gran sorpresa a juzgar por el plano confeccionado para la misma.

También se ha visto con simpatía el que esta Comisión contratara para amenizar una de sus verbenas a la renombrada y simpática Banda de la Residencia provincial de Niños, que con tantas muestras de simpatía es recibida en cuantas localidades asiste, y que en la nuestra esta simpatía ha de llegar al colmo, dada la hidalguía de esta industrial villa.

Esperemos el desarrollo de estas fiestas para de las mismas dar cuenta desde estas columnas.

la histórica. La novela histórica es él. Así lo dice Menéndez y Pelayo: "en la novela histórica, es el maestro no superado, es el genio".

Habla después de la resonancia de sus obras en España en el siglo XIX, consiguiendo aquí una fortuna y las críticas más entusiastas. Todavía hoy es leído, interesado sus novelas como los primeros días. Cita algunas imitaciones españolas, de sus novelas, entre otras "Amaya", de Villoslada, y "El Señor Bombibre", de Gil y Carrasco, como principales.

El culto conferenciante don Alfredo Monte Cuesta, que fué escuchado por el auditorio con gran atención, recibió al final una gran salva de aplausos y fué cordialmente felicitado por el público.

Moreda (Aller)

VISITA DE LA CRUZ ROJA DE AVILÉS

Serán próximamente las once de la mañana del pasado día 4 cuando el estampido de gruesos cañones nos anunciaba la llegada de la ambulancia de la benemérita institución de la Cruz Roja de la simpática villa avilesina.

Por calles y balcones se apiñaba el vecindario para presenciar el desfile de las bizarras ambulancias de Avilés y Moreda, las que, al mando del jefe de ambulancia don Jesús Requejo, recorrieron nuestras calles principales hasta llegar al local sito en la calle de Pablo Iglesias, donde el amigo Inero impresionó varias placas fotográficas. Acto continuo se trasladaron los componentes de ambas ambulancias a los amplios salones de nuestra primera masa coral donde la Junta de Gobierno de Moreda había dispuesto se les sirviera espléndido lunch, durante tan simpática reunión hasta la hora del yantar en que nuevamente todos se trasladaron a una finca próxima donde se les había dispuesto suculento banquete, que fué servido por las gentilísimas damas enfermeras avilesinas y moredenses.

La sobremesa se hizo larga, pues durante ella se hizo canto y baile, durante hasta ya entrada la noche, ya que serían aproximadamente las diez cuando los simpáticos avilesinos sorprendían al regreso a sus lares entre nuevas y continuadas ovaciones y vivas a ambos pueblos, que

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora de nuestro buen amigo don Enrique Pérez Hidalgo, alto empleado del Banco Herrero de Oviedo.

Tanto la madre como la niña se encuentran perfectamente bien.

Reciben los señores Pérez Hidalgo nuestra enhorabuena.

—Salió para Gijón, en compañía de sus sobrinos Nino, Pepe, Luis e Itina López Alvarez, doña Mónica Alvarez Avella.

LA FIESTA DEL CARPAYO

Promete verse muy concurrida la fiesta de Nuestra Señora del Carpayo, que se celebrará el domingo en el inmediato y pintoresco pueblito del mismo nombre.

EL ESCULTOR LUIS CAMPORRO

El joven langreano don Luis Camporro, bien conocido como escultor de mérito, ha terminado, con gran brillantez, sus estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes, habiendo merecido del profesorado las más altas calificaciones y juicios encomiásticos.

La Escuela Nacional de Bellas Artes propone a la Diputación de Asturias y Ayuntamiento de Langreo el que dichas entidades pensionen a Luis Camporro para ampliar estudios en París y Roma, toda vez que esa ampliación ha de ser bien aprovechada por el joven escultor langreano.

Nosotros, sin perjuicio de comparecer otro día de los merecimientos de Luis Camporro, publicamos hoy estas líneas estimulando a la Diputación y al Ayuntamiento para que accedan a lo que la Escuela propone.

como protectores de toda buena obra.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte, en la iglesia parroquial de dicha localidad se celebraron solemnes funciones por el eterno descanso de su alma, a los que acudió todo el pueblo, con lo que se reveló una vez más el aprecio en que se tenía a doña María.

Al dedicarle estas líneas reiteramos a toda su familia, que renueva en estos momentos su sentimiento por tan irreparable pérdida, y especialmente a su hijo don José Antonio, empleado en Hulleras de Riosa e íntimo amigo nuestro, la expresión de nuestro pésame más sentido.

DE SOCIEDAD

Después de pasar el verano en Gijón, ha regresado a esta, acompañado de su distinguida esposa e hija, el médico de la Sociedad Industrial Asturiana don José Trasande.

—Ha regresado de Nava, la bella esposa e hijos de nuestro particular amigo el inteligente practicante de Farmacia don Santos Ordoñez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al culto ingeniero director de las minas de Guardo don Faustino Vigil Bernardo.

—De La Arena, regresó la simpática señorita Góssima Díaz Faes.

—En breve saldrá para Grado, donde pasará varios días, nuestro querido amigo y alto empleado de la Sociedad Industrial Asturiana don Emilio Fernández Ordoñez.

MORCIN

NECROLOGICA

Un año hace que dejó de existir en su casa de San Sebastián la bondadosa señora doña María Martínez, que tantas simpatías contaba por su carácter y nobles sentimientos, de que sin cesar daba pruebas.



Me sonría, papá, el ver la rapidez con que te ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



ARRIONDAS

UNA VERBENA

Organizada por unos cuantos jóvenes de esta villa, con muy buen humor y con muchas ganas de divertirse, que se titulan "Los Feos", en la noche de hoy miércoles se celebrará en la Plaza de Venancio Pando una monumental verbena que será amenizada por una notable banda de música y pianolas.

Durante la verbena será sorteado entre las jóvenes que asistan un magnífico regalo.

Auguramos un gran éxito a "Los Feos" y esperamos que no será esta la última verbena que organicen los simpáticos "ballarines".

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Me sonría, papá, el ver la rapidez con que te ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso Jarabe de

DE MARINA

En los exámenes para patronos de pesca verificados en la Ayudantía de Marina fueron aprobados Manuel Fernández Lavandera, José Portal Fernández y Luis Ochoa Albornoz, vecinos todos ellos de Luarca.

DE SOCIEDAD

Después de pasar la acostumbrada temporada en ésta regresaron a Madrid en compañía de sus respectivas esposas el ilustre músico don Bartolomé Pérez Casas y el brillante escritor y académico de Bellas Artes don José Francés.

SUCESOS LOCALES

En la clínica de la Cruz Roja fueron asistidos ayer por el personal de guardia las siguientes personas:

Ignacio Fernández, de 14 años, de una herida contusa en el antebrazo derecho y contusión en el muslo izquierdo, producidas por caída casual.

Germán Fernández, de 17 años, de heridas contusas en la región occipital y contusión en la rodilla derecha, que le causó otro individuo en agresión.

Fernando Rodríguez, de 35 años, que presentaba una herida incisa en

el antebrazo derecho, producida con un vidrio, en el trabajo.

EL EXTRAORDINARIO DE "LA VOZ DE AVILÉS"

El pasado domingo publicó un magnífico número extraordinario el diario local "La Voz de Avilés", admirablemente impreso en excelente papel y con profusión de grabados y artículos, todos ellos muy interesantes.

El citado extraordinario, que fué justamente elogiado, constituye un gran éxito para el batallador y popular diario, a cuyo director, señor González Wes, felicitamos cordialmente.

PUERTO DE AVILÉS

Buques entrados: Vapores "Pépin Suárez", lastre, Luarca; "Arpaño", mineral, Requejada; "Hermani", lastre, San Sebastián.

Buques despachados: Ninguno. Al turno: Para cargar, vapores "Aida", "España 3" y "Hernani", 300, 3.000 y 420 toneladas de carbón.

Atracados, muelles y buques: N. "Santiago López".

NE.: "Iturri Ropa" y "Marqués de Cháviri".

E.: "Margarita" y "Sud".

S. 1.: "Contramaestre Casado".

S. 2.: "Nuestra Señora del Carmen".

S. 3.: "Canarias 6".

O.: "Arnao".

DESDE LA FELGUERA

Se celebrará un gran festival en La Barraca, a beneficio del VI Certamen Provincial del Trabajo

Con el objeto de recaudar fondos para los trabajos de propaganda y organización del VI Certamen provincial del Trabajo, se está organizando un gran festival en el campo de La Barraca en el que tomará parte la laureada banda municipal de Langreo, donde se sorteará bonitos regalos entre los asistentes, para lo cual el comercio local, que tiene todas sus simpatías por el Certamen, ha ofrecido unos obsequios a la Comisión para el sorteo.

Para la mejor organización del festival hay nombrado una Comisión especial, que será la encargada de señalar fecha, que probablemente será el próximo domingo, caso de tener libre esta fecha la banda municipal.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores detalles de este festival.

VIDA SOCIAL

Ha regresado de San Sebastián, el culto parito aparejador don Amós R. Ajaría.

—De Badosgo, don Alfredo E. Argüelles y su joven esposa.

—De Gijón las bellas y simpáticas señoritas Castora y Candelas Menéndez.

—Del mismo sitio, el jefe administrativo de Duro Felguera don José Antonio Allende y su familia.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de don Matías Gutiérrez, fallecido hace años días, nos ruega demos las más expresivas gracias a cuantos han asistido al entierro y funerales, o de otro modo se hallan asociados a su pesar.

UN OBSEQUIO

Con motivo del banquete dado a los congresistas minero-metalúrgicos, el representante en esta de la casa Domecq, don José Orega Embarba, ha regalado a la Comisión organizadora el coñac Píndador que se gastó en dicho acto.

AUDICION MUSICAL

Hoy miércoles, a las nueve, dará su acostumbrada audición musical, en nuestro bonito Parque, la banda municipal de Langreo que dirige don Cipriano Pedrosa.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Hoy debutará en el Teatro Pilar Duro la compañía Bassó-Navarro, que estrenará la comedia de los

Quintero "Los Caballeros", a las nueve y media.

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS

Se interesa de los propietarios que tengan fincas urbanas construidas, o en proyecto, a los que pueda interesar se instale en ellas la Administración de Correos, se entrevisten con el Administrador para tratar las condiciones preliminares del arriendo.

SOTO DEL BARCO

ACTO CULTURAL

Accediendo a invitaciones que le habían hecho los jóvenes que integran el Comité pro Biblioteca Pública de Soto del Barco, el pasado jueves, primero del actual, ha dado una conferencia interesantísima en el Teatro Clarín, de dicha localidad, el cultísimo publicista don Luis Amado Blanco.

El conferenciante, en una disertación tan documentada como amena, expuso como tema e hizo sentir al numerosísimo público allí congregado, la necesidad de la creación de estos centros culturales en los pueblos que, como Soto del Barco, no los poseen aún, desgraciadamente, habiendo sabido demostrar de manera comprensiva y categórica las innumerables ventajas que reporta y lleva tras de sí, para bien de las personas y de los pueblos la divulgación cultural fomentada por estos procedimientos, como estimados tan trascendentales y benéficos, dentro de los distintos aspectos de la vida.

El público, acogiendo con extraordinario interés tan plausible iniciativa, premió su disertación con prolongados y entusiásticos aplausos.

El Patronato de la Biblioteca quedó constituido con los nombres de los entusiastas jóvenes de esta localidad José Pérez, José Vior, Raul Alonso, José Presa Humberto Alonso, para los cargos de Vicepresidente, secretario, y secretario, tesoro-contador y bibliotecario, respectivamente, tendiendo este Patronato el propósito de nombrar presidente en la primera Junta general y también organizar un ciclo de conferencias que espieran proseguir el próximo jueves

Bando de la Alcaldía ordenando el adecentamiento de las fachadas

Ha sido fijado en los sitios de los muros un bando de nuestro Alcalde, en el que recuerda a los propietarios de las casas enclavadas en las principales calles del concejo, la obligación que tienen de pintar y arreglar las fachadas dándoles de plazo para efectuar dichas obras todo el mes actual y comunicando a la vez con que pasada dicha fecha las obras no efectuadas las ejecutará la Alcaldía por cuenta de los propietarios rebeldes.

Ni que decir tiene que todo esto está muy bien, y nos parece que la obligación de adecentarse las casas debiera de ser con carácter general, ya que bastante desgracia tienen los vecinos de la parte alta de San Esteban con estar abandonados de todo servicio de limpieza por el Municipio, para que además los propietarios de tanta choza inmundicia queden exentos de la obligación de adecentarse sus viviendas.

Hace un año, también se publicó el mismo bando con iguales requerimientos y con las mismas conminaciones que el actual, y por aquel entonces, desde las columnas de este popular diario LA VOZ DE ASTURIAS dedicamos unas líneas para elogiar la actitud francamente laudatoria de nuestros representantes en el Municipio, pero nuestro gozo en un pozo. Transcurrió un año y las cosas siguen peor que estaban. Por eso hoy no podemos hacer lo mismo, porque tenemos la convicción (ojalá nos equivoquemos) de que este bando correrá igual suerte que el anterior.

con la cooperación de otro distinguido conferenciante de la provincia. Nuestra calorabuna más cordial para impulsar de tales loables iniciativas.

INFESTO

REPLICA AL SEÑOR BLANCO

Firmado por Camarero Blanco Cambior, Avelino Blanco, Alejandro Llano Luis y Paulino Nava recibimos ya extenso escrito en el que se replica a lo aquí publicado con referencia al industrial pilónes don Jacinto Blanco, cuyo escrito no dudamos por exigencias de espacio, lo mismo que tenemos que hacer con estotro.

Dicen los firmantes al señor Blanco que no es cierto que este industrial respete la jornada legal de ocho horas, pues tuvo obreros que entraban en el taller a las cinco o cinco y media de la mañana para salir a las ocho de la tarde y obtener un jornal de cinco pesetas.

También sostienen que explota a niños menores de edad con un jornal de dos pesetas.

Que buscó un pretexto para despedir un obrero que estaba asociado a la Sociedad obrera Germinal Pilonés.

Que llamó a trabajar a algunos de los inquilinos con objeto de cobrarles las rentas que por falta de trabajo no podían pagarle.

Y que en infesto no existe otra opinión que la de que cada cual haga las cosas a su antojo y capricho.

Con el mismo escrito venía una declaración de los inquilinos del señor Blanco sobre los meses que le adeudan. Dicen que el que más debe tres meses teniendo en cuenta que les cobra un mes adelantado; y que el citado señor no los admitió el trabajo porque le exigían un jornal de seis pesetas y media y solo quería abonarles cinco sin jornada fija.

CAMUÑO (Salas)

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada al lado de sus padres y demás familia, salió de Gijón para León el joven empleado del Banco de España en dicha capital leonés don Ladislao de Arriba y Estrada, en compañía de su joven y amante esposa doña Vicentina Alvarez y sus simpáticos hijos Ladinos y Benignín.

También salió para el mismo punto, a estudiar la carrera de Veterinaria el simpático joven de Villanar (Salas) don Luis Fernández Rodríguez, hijo de nuestro buen amigo y suscriptor de LA VOZ DE ASTURIAS don Manuel Fernández Marinas.

Igualmente salieron a pasar

Pracicamente en la casa donde fue instalada su industria el Algodón accidental es uno de los edificios más abandonados. En su fachada principal faltan más de dos metros de tubería de bajada de las aguas, desde tiempo inmemorial, siendo en época de lluvias dos surtidores que no permiten el tránsito por la acera. Igual ocurre con el propietario del Café Royalty, y para qué seguir enumerando. Estamos cansados de denunciario públicamente y nunca se nos quiso atender. Veremos si en esta ocasión tenemos mejor suerte, y nuestro Alcalde impone a los propietarios rebeldes su autoridad o si son ellos los que siguen mandando.

DE SOCIEDAD

Regresó de pasar la temporada de verano en Ventosilla (León), la familia de nuestro buen amigo don Isidro Joglar Torra.

Del mismo punto, llegó con su encantadora hija doña Amparo de Diego Suárez, distinguida esposa del activo representante de la Sociedad Industrial Asturiana don Rodolfo González, estimado amigo nuestro.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la joven esposa del acreditado industrial don Bernardo Hevia.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud, cosa que celebramos.

Con tan fausto motivo felicítamos a tan venturosos padres.

Don Crispulo.

unos días a Gijón, doña Argentina Fernández Menéndez y doña Inocencia Alvarez, esposas de nuestros buenos amigos don Francisco García Bousoño y don Isidro Menéndez García.

Les acompañaban sus simpáticas hijas Isabelina Menéndez Alvarez y Anita García Fernández.

Para el mismo punto, salió don José Rodríguez Menéndez, de Villanar (Salas), en compañía de su hija Dolores.

Regresaron, después de haber pasado una temporada en Gijón, para su pueblo de Villazón (Salas) las simpáticas señoritas Avelina y Carmelita Fernández González.

Después de haber pasado una temporada en Camuño, salió para Santa María de Grado la simpática señorita Amparo Menéndez Fernández del Pevidal.

También días pasados se encontraba en Oviedo nuestro buen amigo de Camuño (Salas) don Francisco Prieto Rodríguez, en compañía de su esposa doña Benigna Martínez.

Se encuentra pasando una temporada en El Callejo, doña María del Amor Mancera Menéndez, joven y bella esposa de nuestro particular amigo don Francisco Menéndez Folgueras.

En el mismo punto, se halla doña María Luisa Menéndez Folgueras, esposa de nuestro buen amigo don Eusebio Beltrán y García Tudón.

AVISO

El corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Camuño (Salas) avisa por última vez a todos los suscriptores de su demarcación que tengan la bondad de pasar a pagar los recibos del tercer trimestre antes del 21 del corriente.

Para los de fuera de la parroquia pasará a cobrarlos a domicilio el cobrador de la Hidroeléctrica del Narcea don Juan Rodríguez González y los de Camuño los cobra el mismo corresponsal todos los días de cinco a siete de la tarde.

Regimiento de Infantería número 3

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería número 3. Guardia Rubín.—Idem. Campo de tiro.—Idem. Hospital y provisiones.—Quinto capitán del Regto. Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy

Hospital y provisiones.—Capitán don Daniel Herrera Merino. Cuartel y retén.—Idem don Ricardo Rodríguez Lechuga. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Alberto Aza Hevia. Imaginaria vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don Manuel Caso Sanz. Retén.—Idem don Jaime Llorca y Llorca.

Impresiones del acto de homenaje a la memoria del eximio Jovellanos

Una de las fiestas de las que quedaré más grato recuerdo a Puerto de Vega y visitantes que en tal día fueron nuestros huéspedes de honor, ha sido la celebrada el domingo al llegar el Grupo Excursionista Gijonés para inaugurar el busto al sabio patricio Melchor Gaspar Jovellanos.

Entre los muchos que aquí contribuyeron a dar brillantez a dicho acto, se destacaron los dueños de la industria pesquera "Salazones y conservas La Arenesca", de R. González, que ofreció a la llegada de la nueva comitiva excursionista un espléndido vermuth y pastas, gentilmente presentado y servido por sus simpáticos dueños y obreros, en la sala obrador, cuya proverbial gentileza y reconocida esplendidez quedó patentizada una vez más.

La primera impresión agradable del viaje la daba Puerto de Vega, que se hallaba en plena fiesta, engalanado con artísticos arcos llamando poderosamente la atención el de "La Arenesca", de grandes dimensiones, forma artística, ejecutado con tapas de latas de dicha industria primorosamente colocadas; bordeaban expresivos saludos a Gijón a nuestros visitantes, guirnalda de follaje, flores y banderitas.

A uno y otro lado de la vía por donde necesariamente cruzaba la comitiva, se agolpaba el pueblo, llamando la atención las niñas de las escuelas públicas, correctamente uniformadas portando ramos de flores que después colocaron al pie del busto conmemorativo del hombre leal, honrado, sabio guardador de la fe pública, trabajador y luchador formidable, amante fervoroso de la familia, de su pueblo, de su amada España, como muy bien le denota el escritor "Pachín Melás".

La lápida de Jovellanos ostentaba palmas, emblema de martirio.

Al desfilar la comitiva hacia la Atalaya, las bandas de música ejecutaron el Himno Nacional. La entrada en el espacioso campo fue algo imponente, saludada con verdadero entusiasmo. Nada más bello ni

más pintoresco que dicho lugar, un atozano, cerca de la ermita de la Patrona marinera Nuestra Señora. Por distinguidas personalidades de Puerto de Vega, de Navia, familias del eximio Jovellanos, Vasconcellos, ex ministro de Instrucción Pública de Méjico y admiradores, se pronunciaron breves y sentidos discursos referidos a Jovellanos, del que nunca se hablará bastante.

El busto se hallaba cubierto con la bandera nacional, y fué descubierta por la encantadora señorita Piedad López, y la última piedra, que cierra el monumento y guarda la documentación, por la gentil Manolita López, hija del alcalde actual de nuestro Ayuntamiento de Navia. El busto, tan artístico como sobrio, es autor de don Cenobio Barrón, tan inteligente como bueno.

Pasado de la una se dió la señal de acudir al banquete, que se ofreció a los excursionistas y distinguidos visitantes.

Nada más bello ni mejor que el lugar destinado al banquete. El salón del teatro Sociedad Amigos de Puerto de Vega, donde se había colocado una extensa mesa, adornada con flores, donde parecía no haberse olvidado un plato, desde el típico arroz con pollo que los comensales calificaron de excelente, hasta el más delicado postre. ¡Todo esplendidez!

Durante el banquete, la animación era algo extraordinaria. Allí parecía vivirse la verdadera vida, con abstracción de toda tristeza. La risa a flor de labios aprobaba una palabra ingeniosa, y entre la charla alegre y frase galante se fueron deslizado las horas, insensibles, como pasan aquellas que elevan nuestro espíritu.

La fiesta campestre siguió después animadísima y concurrida.

Descrita ya pobremente la lucidísima y cordial fiesta homenaje al gran Jovellanos, suprimo, por resultar ya muy extensas estas cuartillas, publicar nombres de personalidades que nos honraron en tal día cuya omisión lamentamos.

Selección por palabras

YA LLEGO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza de Progreso. Teléfono 1698.

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villavieja, Teléfono 88.

INDUSTRIAS ESCOBEDO S. A.—Imprenta completa.—Fábrica de bolsas.—Almacén de papel.—Teléfono 3069.—OVIEDO.

VENDESE TORNO, máquina barrenar; taladro, esmeril, motor, terraja, yunque, fragua, lámpara, etc. Razón: Villanueva, Independencia, 2. Oviedo.

TRASPASO por ausencia, acreditado establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda, renta económica.—Razón: Postigo Alto, 4.

TRASPASO carnicería, sitio céntrico.—Informes: Pontán, 10, segundo.

SE VENDE en San Esteban de las Cruces, en El Bosque, aproximadamente 80 días de bueyes, 22 desalquilados; por fincas sueltas o todo junto. Informarán en Publicitas.

SE VENDE coche Renault ocho H. P. Inmejorable estado. Razón: Publicitas.

AMA DE LLAVES se ofrece señora formal buenisimos informes. Razón: Plaza Ayuntamiento, Droguería.

SE VENDEN dos fonógrafos con discos y dos máquinas fotográficas; mitad de precios. Informes: Mán, número 7.

SE VENDE una pareja de lobos, cogidos hace un año en la sierra de Peña-Mancha (Belmonte). Informes: Pensión Víctor Sierra, Pelayo, 15.—Oviedo.

OPORTUNIDADES A CARTEROS! Próximamente se verifican los exámenes en Oviedo, reanudamos las clases a partir de hoy. Dirigirse a José Grandio, Administrador de Correos.

PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado una sortija de sello grabada, la entregué en la joyería de don Luis Menéndez, Rúa, 2.

SE TRASPASA negocio en marcha de mucho rendimiento, por no poderlo atender, en muy buenas condiciones. Informes: Santa Clara, 2, frente Garage Asturias.

SE VENDE en Pola de Lena, un lugar de sidra con todos sus accesorios, nueve toneles de dos, tres, cuatro y cinco pipas; diez pipas y diez medias pipas; una máquina trituradora y tres mil botellas de Gijón. Para informes: Gabino Aza Rodríguez.

SE VENDE Hispano 16 H. P. Limousine y Zedel 13 H. P. en buen uso, Agencia Opel. Cervantes, 5.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Colloto

PLEITO DE VARIOS VECINOS CON EL SEÑOR CIMA

El sábado se trasladó a este pueblo el Juzgado para estudiar sobre el terreno las causas del litigio que con varios vecinos collotenses sostiene el industrial señor Cima.

Al advertirse la presencia del Juzgado acudió al lugar de las actuaciones el pueblo en masa, significando su descontento por lo que con los propietarios de aquellas fincas, según parece, quiere hacerse.

El señor Cima pretende llevar a cabo el cierre de un camino, con lo que quedarían incomunicadas varias fincas.

El camino que se quiere cerrar existió toda la vida, según atestiguan los más ancianos del pueblo allí presentes.

Representaba a los vecinos don Félix Miaja y al señor Cima don Ramón Navarro.

Los comentarios en todo el pueblo son favorables a los deseos de

los vecinos que, como es natural, aspiran a que se conserve el camino.

En pleitos de esta naturaleza, cuando se manifiesta de modo tan claro y rotundo la voluntad de los vecinos, que se creen asistidos del mejor derecho, debe procederse con la mayor serenidad para evitar que se fomenten odios y que no terminen nunca las querrelas.

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid, al jefe de Negociado de Hacienda de aquella capital don Aureliano Clavijo con su distinguida familia.

—Salió para Piñeres de Aller, la bellísima señorita Marcelina Sánchez.

—Para Gijón, don Luciano González, su distinguida esposa y su hijo Manuel.

—Al Ferrol, donde pasará una temporada, se trasladó la acreditadísima modista de esta doña Dolores Valdés.

Una Nueva Piel En 3 Días



LAS ESPINILLAS, LOS POROS DILATADOS Y LAS MANCHAS DESAPARECEN CON ESTE NUEVO MÉTODO FÁCIL

Use hoy mismo este nuevo descubrimiento asombroso. Luego se mirará usted al espejo y se exclamará usted "Qué Milagro". Las manchas habrán desaparecido y tendrá usted una nueva piel pura y suave, así como una tez bellísima. Después de siete años de averiguaciones y experiencias, los sabios han creado la Crema Tokalon (blanca), Alimento del Cutis, sin grasa. Contiene crema de leche y aceite de

olivas predigeridos, combinados con maravillosos ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente, esta crema disuelve las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas que desaparecen de prisa. Las glándulas irritadas se calman, los poros dilatados se estrechan también, y la piel más oscura o áspera se blanquea y se suaviza consiguiéndose una belleza juvenil. En tres días solamente, dicha crema procura a la piel una nueva belleza encantadora, indescriptible, y de una tez blanca y radiante que de otro modo no se pueden conseguir.

NO PODEMOS ENGAÑAR A USTED

Porque ya en nuestra Acta Notarial, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometemos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba siéndonos sólo de su palabra a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña a cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocidos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los anticuados métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

Compre usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA que es un buen remedio para combatir eficazmente: ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc., etc.

Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos que le devolverá la salud con contadas cajas (6 grandes o 12 pequeñas).

Se acabó, pues, para usted, medicarse continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo, quedará curado para siempre a menos que haga grandes excesos en las comidas.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informe gratis. Venta en farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA. Aribau, go. Tel. 70.801, BARCELONA

Nota.—Esta Casa lleva 29 años de existencia, dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

ARTRITICOS

ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente único

Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco.

lea usted 'la voz de Asturias'

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

DE UN PARTIDO

El pasado domingo contendieron en el campo de la Cantería en un emocionante partido los equipos del Arsenal de Oviedo y el Deportivo del Cristo, quedando empatados a cero.

El partido empezó a un gran tren por parte de los del Deportivo, pero los medios del Arsenal, del que sobresale el medio centro, cortan de una manera fantástica, lo cual anima a la delantera que empieza a sostenerse en el terreno contrario, pero no chutita a causa de lo marcadísimo que están. En una gran arrancada de los del Deportivo hace una de las muchas grandes paradas que hizo el gran portero del Arsenal Nardi, el cual está en una forma incomparable a la de ningún portero infantil.

En una mano tirada cerca del área de penal los del Arsenal forman barrera por los pocos minutos que faltan, la cual tirada da al buen medio alfa "Micut" y la pelota sale a corner, que tirado no trae consecuencias, y finaliza el partido con el empate a cero.

Sobresalieron por el Arsenal el medio centro, el portero Nardi y Pinilla. Los demás cumplieron. Por el Deportivo, la defensa y la delantera.

Un espectador. UN PARTIDO

El domingo día 4 se jugó un partido entre el Club Deportivo Solvay de Lieres y el "Once Rápidos" local en el campo de Rocas, resultando el encuentro con un 7-4 a favor de los locales.

El "Once Rápidos" se alineó así: Luis; Rufo, Eduardo; Aurelio, Severino, Higino; Pérez, Carlitos, Menéndez, Cueva y Herminio.

CITACION

Se cita a los jugadores del Arsenal para que se presenten hoy miércoles a las nueve de la noche en San Juan para celebrar junta general, el que no asista será expulsado del equipo, no siendo por causa justificada.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA
En junta celebrada por el Arsenal de Oviedo han sido nombrados presidente honorario, Ricardo Gallart; presidente, Marcelino Díaz; secretario, Ramón Peña; tesorero, Joaquín Fernández. De los vocales no recordamos los nombres.

EN TEATINOS

Sporting de Noreña, 2; Athletic de Teatinos, 5

El domingo en Teatinos y ante bastante público contendieron en partido de revancha los equipos arriba citados a las órdenes del conocido aficionado Barriguera se alinearon de la siguiente forma:

Sporting: Castañer, Chona y Sabino; Melchor, Joaquín y Amadeo; Manolo, Pepe, Juanín, Castañer y Tino.

Athletic: Palo, Ciriaco y Joaquín; Colunga, Rafa y Juanín; Eulalio, Víctor, Antonín, Buyla y Constante.

Escoge campo Noreña y saca Oviedo, quien con gran rapidez y haciendo gala de un gran juego consigue enseguida arrastrar a sus contrarios, siendo constantemente aplaudidos por el público, que salía entusiasmado del partido.

El primer tiempo terminó con el resultado de 4 a 2 favorable a los atléticos, siendo los tantos conseguidos por Víctor dos, Buyla y Antolín de penalty, y los goles de los noreñenses por Tino de penalty, y por el delantero centro.

En el segundo tiempo consiguieron el quinto y último tanto los atléticos cuando faltaban diez minutos para finalizar el encuentro.

Los de Noreña venían decididos por las 50 pesetas y más que decididos confiados, sin darse cuenta que el Athletic dejó allá las 50 pesetas gracias a la parcialidad del árbitro y actitud del público.—Un espectador.

NOTA

El Athletic de Teatinos pone en conocimiento del Sporting de Noreña que desea jugar otro partido en un encuentro de desempate en un campo neutral, bien sea en Mieres, Trubia o Avilés.

SECCION DE RETOS

El Europa F. C. de San Claudio reta al Racing de la Vallina de

vares para jugar un partido el domingo 11 de Septiembre en San Claudio. La contestación lo más pronto posible por este diario.

El Europa se alineará así: José Luis, Chús, Horacio; César, Roxio, Benigno; Juan José, Manolito, Avelino, Atilano y Vicente.

—El Español del Fresno reta al Racing de la Vallina, Betis del Campo de los Patos, Athletic de Fitoria y Daoiz y Velarde para jugar un partido el domingo día 11, a las tres y media de la tarde, en el campo de Maniobras con el primero que acepte. La contestación por este diario.—El capitán.

—El Athletic de Fitoria reta al Betis del Campo los Patos para jugar un partido el domingo día 11, a las tres y media de la tarde, en el campo de Teatinos. Se ruega nos contesten lo más pronto posible por este diario.

El Fitoria se alineará así: Pola, Manolo y Braulio; Julio, Marino y Pin; Carballu, Viejo, Rotella, Prensas y Arturo.—El capitán.

—El Europa F. C. de la calle de la Vega reta al Betis del Campo de los Patos (reserva) para jugar un partido el domingo próximo en el campo de Llamaquique, a las tres y media.

El Europa se alineará de la forma siguiente: Fermín; Viejo, Sánchez; Juan I, Félix, Luis; Miguel, Angel, Dino, Juan II y Pachu.

La contestación por este diario lo más pronto posible.—El capitán.

—El Colloto F. C. reta a todos los equipos no federados de Asturias, principalmente a los siguientes: Europa de Nava, Sporting de Sama, S. Barnardino, Arenas de Gijón, Covadonga F. C., Reconquista, Parquesino de Sama, Victoria de los Tetares, Sportiva de Noreña, Sporting de P. de Siero, Arenas de San Claudio y Titanic de Laviana.

Para informes dirigirse por carta a Víctor Menéndez, Colloto.

Nota.—Se ruega a todos estos equipos aquí señalados contesten del 12 en adelante.

DE UN PARTIDO

El pasado domingo jugaron en el campo de Pola de Siero los equipos Campesino de Siero y Colloto F. C. venciendo fácilmente estos últimos por la diferencia de 5-0.—El capitán.

En San Claudio

EUROPA F. C. DE SAN CLAUDIO, 5; TITANIC DE SAN ANTONIO, 1

Apenas empezó el partido se advirtió el aplastante dominio del Europa que mojó cuatro goles por uno el Titanic.

Los goles del Europa fueron marcados por Roxio, Avelino, Vicente y Manolito. El que mejor jugó fue el defensa Chús que se mostró el mejor de los veintidos.

El Europa se alineó así: José Luis, Chús, Horacio; César, Roxio, Benigno; Juan José, Manolito, Avelino, Atilano, Vicente.

En Sariego (Siero)

El pasado domingo con motivo de celebrarse las fiestas del citado pueblo contendieron en partido amistoso para disputarse una copa el Sporting F. C. poleso y una selección de Lieres y Sariego, venciendo los polesos después de un gran partido por la diferencia de 8 a 2, destacando por los de casa el medio centro y el portero del Deportivo de Lieres, y por los forasteros el medio centro y extremo derecho. Los demás cumplieron, demostrando estar en perfectas condiciones de poder jugar con cualquier equipo de los mejores no federados de Asturias.

El Berrón (Siero)

RETOS

El Berrón F. C. reta para el próximo domingo día 11 al Club Nación de Olloniego, y a todos los equipos no federados de Asturias, especialmente al Rosal de Oviedo, Athletic de Teatinos, Parquesino de Sama, Cultural de Vega, Universativa de Vega, Dorado de Sama, Viella F. C., Unión de la Sección, Juventud Deportiva de Vega de Poja, Sariego F. C. y Deportivo de Lieres, Español de Pola de Siero; y por segunda vez rogamos a la Peña Club Deportiva de Mieres conteste a nuestro reto; retando por segunda vez a todos los equi-

pos infantiles de Asturias a jugar en esta localidad un partido amistoso, especialmente a los Once leones de Pola de Siero, al Torrecilla de Valdesoto, al Lángara de Buenavista y al infantil de Viella.

Se ruega contesten por este diario o por carta al presidente del Club don Santiago Laiz.—El Berrón (Siero).

UNA BUENA ADQUISICION

Ha engrosado las filas del Berrón F. C., el jugador que lo fué de Las Caldas Jesús Cuartas (Zabala), de Oviedo. Según referencias que tenemos de dicho jugador no pueden ser mejores, tanto por sus cualidades como jugador, como por la nobleza con que practica el juego.

Son numerosos los comentarios que se hacen sobre el jugador por los aficionados de la localidad, augurándole para próxima fecha un equipo de talla, dispuestos a medir sus fuerzas con los equipos más potentes de Asturias, para lo cual están en trámites con potentes equipos de su categoría a fin de llegar a un acuerdo para futuros encuentros.

En Figaredo

ACERCA DE UN PARTIDO

El amigo "Adoncid" nos remite un largo escrito de réplica a la crónica aparecida en otro periódico refiriendo el partido Foco-Figaredo en Torre de los Reyes.

Aparte de que conviene evitar polémicas como él mismo reconoce, nosotros tenemos por norma no referirnos a cosas no dichas en LA VOZ DE ASTURIAS.

Sin embargo si recogeremos la declaración de los del Figaredo, que al quejarse del arbitraje y determinadas actitudes afirman que ellos sólo fueron a probar jugadores, que por cierto jugaron ese día muy mal por lo cual no es de extrañar el 6-2 que fué el resultado del encuentro.

BOLOS

DE UN CONCURSO DE BOLOS

Con referencia al concurso de bolos organizado en San Lázaro por "Pepe el Recreo" nos escriben unos tiradores que fueron concursantes denunciando lo que según ellos fueron irregularidades de la prueba, pues después de haber conseguido los tres primeros premios, se prorrogó indebidamente el plazo de inscripción, dando lugar a cosas—dicen—que no pueden tolerarse.

Añaden que ante sus reclamaciones se les hicieron determinados ofrecimientos, que rechazaron al presentarse en cambio en el juzgado para presentar una denuncia.

Firman dicha nota: Gerardo Iglesias, José Anda, Manuel Tuñón, Eusebio y Andrés Carbajal.

En Cerdeño

El pasado domingo en la bolera de La Playa los propietarios del terreno contendieron contra la Juventud de Faro, terminando la partida con el triunfo de los primeros por el "score" de veinte juegos a doce.

La Canga (Langreo)

GRAN CONCURSO DE BOLOS

El domingo, día 11, se celebrará en la bolera de Jesús Fernández, un gran concurso de bolos, adjudicándose los siguientes premios: de 75, de 50 y de 25 pesetas.

Se tirarán ocho bolos para la mano que el jugador desee. Condiciones: 10-5-7. En caso de empate, ganará el mano.

Cada tirador abonará tres pesetas por la primera tirada, dos por la segunda y una por la tercera.

En caso de tener que suspender el concurso por causa del mal tiempo o por otros motivos ajenos a la voluntad del dueño de la bolera, se celebrará el domingo siguiente, día 18.

Nota.—Se advierte que, durante el concurso, y a las dos en punto, se celebrará la partida entre La Canga y Pampiedra. Para mejores informes, véanse programas.

Dará principio el concurso a las nueve de la mañana y se cerrará a las nueve de la noche.

CAZA Y PESCA

SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA

El próximo domingo día 11, celebrará esta Sociedad junta general

extraordinaria a las tres de la tarde y en el lugar de costumbre o sea en el salón del Casino.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a todos los socios su asistencia, advirtiéndole que siendo en primera y segunda convocatoria, se tomarán acuerdos con cualquier número de socios que asista.—El presidente.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19. L. 268 metros

Programa para hoy, miércoles: A las 14, emisión de sobremesa. La Alegría de la Huerta.

A las 19,30:

Souvenir d'un soir, fox trot; Cimbú, vals; Torazo miedo, tango; No te engañes, corazón, idem; La Dolores, jota; La Fematera y la Virgen, idem; Ocho en línea, Mi tenia, Manón, Il Pagliacci, La princesa de la Czarda, fantasía; El molino en la selva negra, Los herreros en el bosque, Madreselva, tango; Luces de Buenos Aires, idem; La Doloresa, Sueño con él, vals; Delirio, tango; Por un amor, canción; Es París, idem.

Cotizaciones de Bolsa. A las 21: cierre de la estación.

VENDO

por asentarse su dueño, hermoso coche Fiat 503 de 10 H. P., 5 plazas, conducción interior; perfecto estado. J. Roceo, Apartado 11, Navia.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 6 de Septiembre 1932

VALORES DEL ESTADO	HOY
	Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	64,25
d. Id. Exterior 4 por 100. 1924	79,65
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	73,75
d. Id. 5 por 100 Emisión 1920	89,40
d. Id. 5 por 100 Emisión 1928	84,75
d. Id. 5 por 100 Emisión 1926	—
d. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	95,15
d. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	81,00
d. Id. 5 por 100 Emisión 1920	94,25
d. Id. 3 por 100 Emisión 1928	68,85
d. Id. 4 por 100 Emisión 1928	78,75
d. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	84,50
d. Ferroviario Amortizable del Estado 5 por 100	91,00
d. Id. Id. Id. 4,50 por 100	81,00
Bonos oro 6 por 100	204,50

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
d. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.	—
d. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES

Banco España	514,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	51,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	107,25
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos.	31,25
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
P. C. Norte de España	245,00
P. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos.	661,00

OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	98,75
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	86,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	80,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	78,20
Id. Id. Id. 5,50 por 100	79,25
Id. Id. Id. 5 por 100	68,75

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	48,80
Libras esterlinas	43,30
Francos suizos	241,00
Liras	63,40
Dólar	12,45
Francos belgas	36,54
Marcos	2,96

FALTAN AGENTES

Activos, deseosos labrarse porvenir. Escriba R. B., Valencia, 315. Barcelona.

Don Paulino González Rodríguez

A edad temprana, y cuando se veía justamente rodeado de la estimación general de los ovetenses en premio a sus nobles virtudes ciudadanas, dejó de existir en esta capital, donde también su familia es muy apreciada, don Paulino González Rodríguez, que reúne todas las cualidades de la persona sencilla, amable y cordial.

Pertenecía a la plantilla de empleados de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, donde su labor, inteligente, fué muy considerada por los superiores, entre los que se había ganado todos los respetos del mismo modo que se había hecho merecedor de las simpatías de todo el personal de la Compañía.

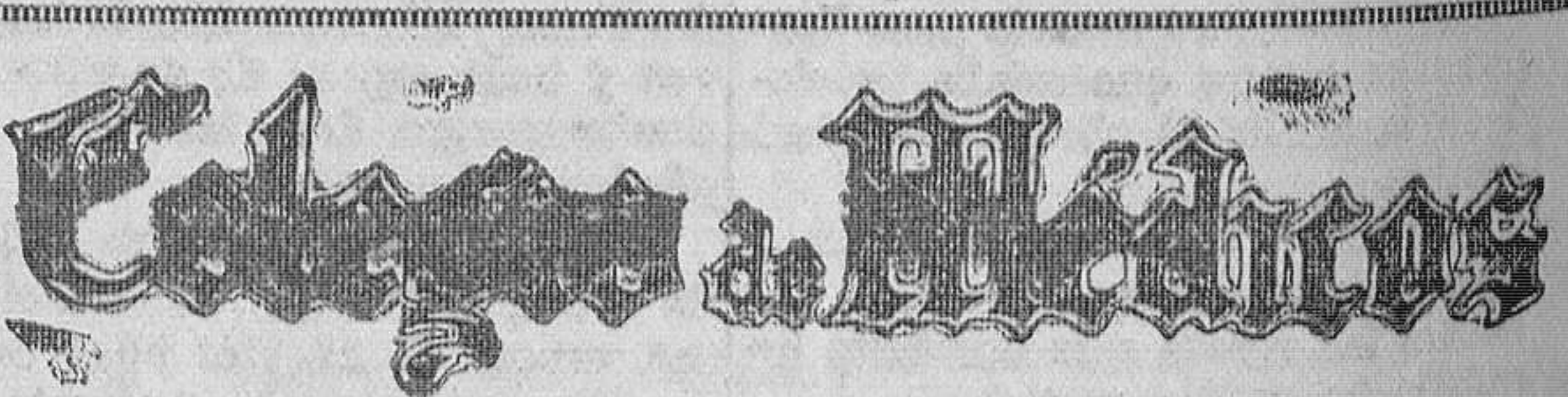
Eran motivo bastante sus condiciones personales para un aprecio bien ganado entre las gentes, pero al mérito personal debemos unir, a mayor abundancia de afectos, la circunstancia, como ya apuntamos en anteriores líneas, de pertenecer a una familia, que, sin haberse constituido en Oviedo, tiene el mayor arraigo entre nosotros, pues los hermanos del finado Paulino son cariñosamente populares entre los ovetenses, los cuales les consideran como unos más por haberse sabido compenetrar en la idealidad de sentimientos y aspiraciones.

Por eso la noticia de la muerte del joven empleado de los Económicos de Asturias es doblemente sentida; y por eso también el acto de conducir su cadáver al cementerio municipal de la ciudad constituyó una gran manifestación de duelo. Había más de un motivo para que en ese triste acto se juntaran muchos ovetenses, amigos que fueron del desaparecido Paulino y amigos que son de sus hermanos, y también de nuestra amistad.

Al referirnos por deber nuestro a esta desgracia nos cumple enviar el testimonio de nuestro sincero pesar a su madre la respetable señora doña Joaquina Rodríguez, viuda de González, industrial a quien serán muchos a recomendar; hermanos don Laureano, reputado industrial en la villa de Avilés, don Jesús, inteligente funcionario de la Diputación provincial, don Angel, también competente empleado de la Casa Clímax, y doña María del Rosario; hermanas políticas doña Amalia Sandonis, viuda de González, doña Amalia Sordo y doña Nieves del Río; sobrinos, tíos y primos.

Don Santos Llaneza García

En la villa de Mieres falleció en la madrugada de ayer martes, día 6 de Septiembre, el respetable anciano don Santos Llaneza García, cuya vida de probidad fué noble ejemplo para cuantos lo rodearon y pudieron apreciar la hidalguía de su espíritu.



Mélico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URJA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Gll de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2123

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 Urja, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

OVIEDO Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Urja, 18, Oviedo.—Teléfono 2108.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

M. RADIO E HIJO DENTISTAS S. Francisco, 13, 2.º, suspenden su consulta hasta primeros de Septiembre.

Fué lo que se dice un inchecho en la vida. Había trabajado con ese estímulo que sienten los hombres conscientes de sus deberes. Y en el trabajo había encontrado las más gratas satisfacciones, como eran también muy gratas las que le proporcionaban los suyos, su esposa amada y sus hijos queridos, para los que tuvo sus preocupaciones y su constante faena de un día y otro día. En su hogar fué feliz, y en él se respiró el ambiente de tranquilidad y de dicha formado por las personas que bien se aman.

Sus prendas personales le enaltecieron a los ojos de todo el mundo. Porque el señor Llaneza fué hombre tan sencillo como noble y siempre simpático y afectuoso en el trato. Y en esta hora son muchos los que rinden el homenaje de sus afectos a la memoria del hombre bueno.

En la tarde de ayer, y desde la casa mortuoria, estación del Norte en Mieres, se verificó la conducción del cadáver de don Santos Llaneza García al cementerio de Seana, donde recibió cristiana sepultura.

Descansen en paz el que supo ser amigo de todos, sin que en su espíritu cupieran más que las nobles acciones, y reciban la expresión de nuestra condolencia su viuda doña Bernarda Alvarez Llaneza; hijos doña Pilar, don Ernesto, don Joaquín, don Manuel, doña Aurora, doña Caridad, don Arcadio y don Alfredo; hijos políticos don Angel Cid, don Manuel Urja y don Luis Estévez; hermana doña Jacinta Llaneza; tíos y primos.

CONVOCATORIA

En Laviana

AGRUPOACION MUSICAL Se convoca a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Ateneo hoy día 7 del actual, a las siete y media de la tarde, de primera convocatoria, o a las ocho de segunda, con los socios que asistan.

Se encarece la puntual asistencia. Orden del día: Lectura del acta anterior. Instancia presentada por varios músicos.

Proposiciones de la Directiva en relación con dicha instancia.

Gacetillas

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Gran compañía de revistas.—Para hoy, a las siete y a las diez y media debut de la compañía con "Las Mimosas".

Principado.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, cine-matografía sonora.

DANDO LAS GRACIAS

Don Manuel González y su esposa doña Luisa García nos ruegan demos las gracias a todos los que acompañaron al entierro de su hijo Arcadio (q. e. p. d.), efectuado el domingo pasado al cementerio municipal.



LUIS F. VEGA Médico Oculista Desde 1.º de Agosto hasta el 10 de Septiembre. Consulta los Martes, Jueves y Domingos de 10 a 1. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. Hasta el 6 de Septiembre por la mañana solamente. Teléfono 2816

Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 (miércoles y sábados de 12 a 2) en el Sanatorio Celestino Alvarez

A. CANGA MÉDICO Laboratorio de Investigaciones Clínicas Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º. Teléfono 2521 - OVIEDO

Manuel Gollantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Suspendida la consulta hasta nuevo aviso. Urja, 72, 1.º. Teléfono 31-28

INFORMACION DE GIJÓN

Con la fabricación del pan llamado "ronzado" se teme sobren obreros, con lo que se complica el conflicto

Bodas de plata de la Unión de los Gremios.-El aislamiento de los puertos del Norte con respecto al turismo.-Huelga de los champaneros.-Por fin, se celebra el festejo aviatorio

BODAS DE PLATA

La Unión de los Gremios del Comercio y de la Industria se dispone a celebrar las Bodas de Plata de su constitución. A tal efecto se han organizado algunos actos para el próximo domingo, siendo invitado el alcalde para asistir a los mismos.

EL CENSO ELECTORAL

Ya fué remitido al jefe provincial de Estadística el censo, rectificado, de Gijón. Las rectificaciones no llegan a uno por ciento del censo electoral.

EL TURISMO

Ya hemos dicho que el alcalde había recibido un telegrama de su colega de Coruña sobre el aislamiento en que se quiere dejar a los puertos del Norte de España con respecto al turismo de América. Y respondiendo a indicaciones de aquella autoridad municipal, el de Gijón envió el siguiente telegrama a los ministros de Agricultura y Obras Públicas; subsecretario de este Ministerio, director general de Comercio y presidente de la Comisión parlamentaria de turismo:

"Extrañados propósitos anancia-dos encauzar movimiento turístico a España por Lisboa, aumentando así el aislamiento de la costa Norte, de nuestros puertos con comunicación ferroviaria directa con la frontera francesa, y el formar el principal núcleo de españoles en América las colonias gallegas, asturianas y vascongadas, hacen imprescindible el establecimiento de líneas directas del Cantábrico a Norteamérica y Sudamérica. Contrasta este propósito con la política de atracción turística de Italia, que establece nuevas líneas directas a América, en una de las cuales llega a hacerse el recorrido Génova-Nueva York en seis días. Esperamos recojan fervientes deseos esta población al redactar nuevo proyecto construcciones marítimas. Salfadale.—Alcalde".

PARA TOMAR POSESION

Mañana jueves, a las once, se reunirá la Comisión de Policía rural para dar posesión a los vocales recientemente nombrados.

LABOR SANITARIA

Por no estar en condiciones para el consumo, fueron decomisados y destruidos por los veterinarios municipales, una oveja enferma, 25 kilos de abadejo, 20 de besugo, uno de quisquillas, diez de pescadilla y 14 de uva.

HUELGA DE LOS CHAMPANEROS

Los obreros de la Champanera Industrial Zarracina, tenían anunciada la huelga para ayer y, en efecto, comenzó. Se debe a lo siguiente: tenían pedido los obreros que a los parados forzados les indemnice la empresa con equis cantidad, medio sueldo, etc., etc. La empresa quería que en vez de esta indemnización se turnaran los obreros en el trabajo. Como no se llegó a un acuerdo, surgió ayer la huelga.

GRAVE CONFLICTO

Inicióse ayer el conflicto de los panaderos, que puede ser grave. Sabido es que la Junta provincial de Subsistencias fijó un precio de baja al pan. Recurrieron los patronos diciendo que a ese precio no pueden hacer más pan que el llamado "ronzado", porque con el de forma hay que usar harinas de fuerza y el otro solo precisa harinas de Castilla. Autorizó el gobernador esa elaboración, pero el Sindicato obrero gijonés ha participado a los patronos que le comunicaron el acuerdo de fabricar tal pan, que sus afiliados no lo elaborarán, porque resulta que con esa fabricación sobran bastante obreros, ya que lo elaboración es mucho más rápida y sencilla que la del pan de forma, para la que se necesita gente experta. De modo que resultaría que se rebaja el precio del pan, pero quedarían obreros sin trabajo.

Los patronos comunicaron esto ayer mañana al alcalde, añadiendo que lo único que ellos pueden hacer es trabajar en aquellas panaderías donde pueden hacerlo los familiares para abastecer, en lo posible, la población ante el conflicto que se plantea.

El alcalde puso todo esto en conocimiento del gobernador y así estaba el asunto por la mañana.

(POR FIN, LA AVIACION)

Esto, que parecía ya un cuento oriental, ocurrió ayer. Por fin, se celebró el festejo aviatorio. Pero resulta que desfrudó porque los ejercicios no gustaron a los millares de personas que acudieron a presenciarlos.

VERBENAS

Continuamos en el régimen de verbenas. Ayer la de San Agustín. Mañana, el sábado y el domingo más verbenas, en la plaza de San Miguel y Campo Valdés.

BAJO UNA ACUSACION

Carmen Suárez, vecindada en la calle de Ezcúrdia, acusó ayer ante la policía a Ana Rey Peinado de 22 años, vecina de la carretera de Oviedo, de haberle vendido unas alhajas falsas, y, por ello, Ana fué puesta a disposición del Juzgado.

POR ROBAR HORTALIZAS

Por robar hortalizas y tratar de venderlas, fué ingresado en la Comisaría de policía, a disposición del Juzgado, Manuel Fernández Gutiérrez.

El dueño del cabaret "La Gloria", denunció a Víctor Alperi Menéndez, por negarse a pagar 97,25 pesetas que hizo de gasto en aquel lugar.

UN ATROPELLO

La joven de 16 años, Celastina Fernández, fué atropellada por una bicicleta y resultó con una contusión leve en la pierna izquierda.

ENTRE HERMANOS

Silverio y Germán Díaz Amado, de 29 y 23 años, rieron por cuestiones familiares en Marco, de donde son vecinos, y Silverio fué asistido en la Casa de Socorro de una

contusión que ocasionó un leve dolor temporal-haceral izquierdo y una herida escoria en el dedo meñique izquierdo, de procedencia reservada.

EL DIPUTADO DON MANUEL CORDERO

Ayer estuvo en Gijón el diputado socialista señor Cordero. Paseó por la población, visitando el puerto, y en el expreso de las 6,40 marchó a Madrid.

SECCION MARITIMA

El día de ayer se montó con tiempo nublado, haciendo el sol durante la mañana, nubándose a mediodía, soplando brisas de dirección variable y descendiendo su barómetro a 765 milímetros.

El pronosticador Lambrecht anuncia: "Variará poco el tiempo reinante".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy, dice:

"Bajas presiones Inglaterra, golfo de Cádiz. Altas Azores, probable Cantabria y Galicia. Vientos del Oeste y ligeras lluvias resto de España. Tiempo favorable para que se formen algunas tormentas locales".

Entradas

México, general, Navia. Anicla 3, idem, Luarca. Numa, vacío, Barcelona. Altube Mendi, general, Coruña. Covadonga, pinos, Navia. Bego (inglés), tránsito, Rotterdam. Astación, mineral, Bilbao. Romeñ, idem, Santander.

Salidas

Carmen, carbón, Zamaya. Altube Mendi, general, Santander. Artxanda Mendi, carbón, Sagunto. Bego, tránsito, Vigo. Luis Vives, carbón, Ferrol. Rosita idem, Santander.

BIBLIOGRAFIA

"JUEGOS FLORALES", por Juan E. Muñoz y Pabón.

Uno de los aciertos indiscutibles de "La Novela Rosa"—publicación literaria que tantos lectores ha conseguido—es, sin duda, el de proporcionar a su público las novelas de Muñoz y Pabón, merísimo novelista de cantera andaluz de la más fina, cuyas obras tienen el privilegio de las soleras de pura cepa: cuanto más tiempo pasa, más se avaloran.

"Juegos Florales" es la última novela publicada y no desmerece de sus hermanas "La Millona", "El buen paño...", "Mansedumbre" y tantas otras que poseen la característica de la amenidad, el buen gusto, el donaire y finura de estilo predominantes en todo cuanto salió de la pluma del famoso escritor sevillano, maestro en enlazar el interés más palpante con el graciejo inimitable que le era peculiar, para que sirviese de sabroso aderezo a sus saladitas novelas, todas ellas llenas a rebosar de sanas enseñanzas, elevadas miras y moralejas muy en su lugar; venero inagotable, en total, de una moral no disfrazada, pura y sin mácula, a la antigua española.

En "Juegos Florales" se esboza a maravilla la estructura sentimental y material de un pueblo andaluz; se concibe "por dentro" a un cacique de los "que da la tierra", y a su hija, una "caciquilla" con todo el garbo y el "aqueil" de que se ufana, con justa causa, aquel "rincón de flores"; pero lo que más resalta, agrada y embellece las páginas de este primer de novela de Muñoz y Pabón, es la figura y el sentir—ambos trazados con destreza de artífice—de la primita de la "caciquilla", una bondadosa hasta el martirio, con un tesón a prueba de sacrificios, que es todo un carácter digno de estudio, de alabanza y de imitación, que mueve a la simpatía apenas irrumpe ante los ojos del lector por primera vez.

En resumen: "Juegos Florales", de Muñoz y Pabón, es una novela que no sólo "puede" ponerse en todas las manos, sino que "debe" ponerse en todas las manos para deleite y edificación del espíritu. Publicada en la colección "La Novela Rosa",—1,50 ptas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

La Voz de Asturias es un periódico esencialmente asturiano, y para todo lo que afecta al comercio y a la industria asturiana hay un interés particular en hacer publicidad en el mismo.

Homenaje a la vejez

La Colonia escolar de la Isla rinde homenaje a los ancianos de la U. S. C. de Colunga

Signiando la costumbre de esta institución el pasado domingo se trasladaron los niños de la Colonia acompañados del director señor Carrillo Guerrero, la subdirectora doña Lorenza Koheler y los maestros señores Riesco y Prieto a los albergues para ancianos del concejo que sostiene en Colunga la U. S. C.

Allí fueron recibidos por doña Carmen Isant de Montoto, el señor Montoto, el capellán de la institución y distinguidas señoritas pertenecientes a la Unión.

El amplio programa de la fiesta de homenaje se cumplió admirablemente, después de la salutación hecha por el número uno de la Colonia un chiquitín muy simpático—que desde lo alto de una silla dijo:—"Abuelos venimos a divertirles un ratito y ojalá lo consigamos, porque esa es nuestra mayor alegría".

El orfeón de la Colonia, dirigido por el maestro señor Calle, obsequió a los ancianos con cantos asturianos, que el público escuchó con gran atención. Hizo igualmente las delicias de la fiesta el gaitero que entusiasmaba a los niños y recordaba a los ancianos los alegres días de su juventud hasta el punto de que una vejeja de 82 años bailó la jota con un colono.

Los madrileños pusieron todo interés en hacer agradables las horas que con los ancianos habían de pasar, así en sus cantos, bailes, chistes, colmos, cuentos y juegos de prestidigitación derrocharon la característica gracia de Lavapiés.

La directiva de la Colonia repartió pasteles y chocolate a las abuelitas, dando a los ancianos además una cajetilla de pitillos, a su vez las señoritas de la U. S. C. obsequiaron con caramelos a los niños. Siguió después los cantos y la gaita alegrando a todos, visitando a continuación los niños las habitaciones que en aquellos hermosos hoteles tienen los ancianos, ya que cada uno dispone de cocina, dormitorio y baño. Los madrileños nos dicen, si nuestras casas fueran así...

El gaitero toca el himno de Riego, los niños pronuncian algunos vivas y nos despedimos hasta el próximo año.

En esta institución modelo hacen los ancianos libertad para salir a trabajar (si pueden), tener sus ahorritos, hacer su comida a tomar la que para todos hacen y vivir juntos los matrimonios que carezcan de medios.

En su apariencia modesta puede servir de modelo a todas las instituciones de este carácter, y en ello deben de pensar todos los concejos de Asturias.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento



Compañías Francesas

Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y BUENOS AIRES:

7 Octubre MASSILIA 21 Octubre «L'ATLANTIQUE» 42.500 toneladas. ONCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES. Precio 3.º cl. camarote Ptas. 652'70 » 3.º cl. corriente en camarote » 671'70

LINEA DE VAPORES RÁPIDOS

VIGO 10 Octubre GROIX 3.º cl. preferencia Ptas. 706'45 3.º cl. camarote » 612'70 3.º cl. corriente » 557'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO -- NUEVA YORK

DE VIGO: Precio de cámara desde 111 dólares, más Impuestos. 5 Septiembre. «ROCHAMBEAU»

Id. 3.º clase, pesetas 552,70 más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijo CALLE DE LUIS TABOADA, 4.

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

FESTEJOS EN LA PROVINCIA

En Muñó (Siero)

LAS FIESTAS DE ESTE PUEBLO

Hoy y mañana, se celebrarán las tradicionales fiestas del Ramo, que siempre se ven tan concurridas, pues a ellas acuden romeros de Lan-greo, Gijón, Siero, Oviedo, etc., etc.

Las facilidades de comunicación que ahora hay para trasladarse a Muñó y de Muñó a cualquiera de las poblaciones de la provincia, harán, seguramente, que la concurrencia sea este año aún superior a los anteriores.

Hoy, miércoles, se celebrará la primera verbená en el campo cercano a las Escuelas, y mañana, jueves, desde bien temprano, las músicas recorrerán el pueblo para luego situarse en dicha campo donde habrán de desarrollarse los principales números de los festejos, entre ellos la soberbia romería, juegos de divertimento y risa, segunda velada con iluminación a la veneciana, etc.

En el salón de recreo cercano a la romería, y a los acordes de la pianola, habrá baile hasta bien entrada la noche.

En Puerto de Vega

Programa de las fiestas organizadas en honor a Nuestra Señora de la Atalaya para los días 7, 8, 9 y 10 del actual mes de Septiembre.

Día 7.—A las doce de la mañana, repique de campanas y disparo de formidables palenques, que atronarán el espacio.

A las seis de la tarde, vísperas, a cargo del mayordomo don Regino

SECCION RELIGIOSA

NOVENA A LA VIRGEN DE COVADONGA

Con gran solemnidad se viene celebrando la novena a la Virgen de Covadonga en la iglesia de San Juan viéndose abarrotado por completo de numerosos fieles nuestro magnífico y hermoso templo. De los sermones está encargado el grandilocuente orador sagrado R. P. Lozano, de la Congregación de San Vicente de Paúl, que con su elocuencia viene cautivando al auditorio.

Canta escogidos motetes el coro de la Juventud Católica, bajo la batuta de don Manuel Alberdi, beneficiado tenor de la Catedral de Valladolid, que con tanto celo trabaja en beneficio del coro de la Juventud Católica de San Juan.

¡Que la bendita Virgen de Covadonga sea hoy, como en el siglo VIII, el principio de nuestra regeneración religiosa y de nuestro engrandecimiento nacional! ¡Que la fe y el patriotismo vuelvan a ser nuestro más preciado patrimonio!

Huelga decir que nuestro santísimo templo, bello siempre, luce sus mejores galas, como en sus mayores fiestas, y que el altar de Covadonga, artístico, puro, enajado de flores y luces denota el depurado y exquisito gusto que distinguen a las devotísimas señoritas que le cuidan y adornan.

Fernández, con su correspondiente brillis a continuación. Las bandas de música amenizarán dicho acto.

Por la noche, gran verbená con fantástica iluminación, en la que nos ofrecerán lo mejor de su buen repertorio las bandas "La Armonía" y "Los Magarinos", ambas de Puerto de Vega.

Día 8.—A las siete de la mañana, misa solemne en honor de la "Patrona del Pueblo" y acto seguido la procesión, que recorrerá el itinerario acostumbrado.

Por la tarde, a las cuatro, gran fiesta en el hermoso campo de la Atalaya, con nuevo programa musical a cargo de las bandas ya mencionadas.

Por la noche, gran verbená, como el día anterior, y formidables bailes en la "Sociedad de Amigos" y salones populares.

Día 9.—A las nueve de la mañana, misa. Después de ésta el tradicional baile de los casados donde las renillas se olvidan por completo y renace el amor.

Por la tarde, fiesta con su correspondiente verbená, como de costumbre.

También se celebrará una fiesta en Frejulfe, a las 6 de la mañana. Playa formidable; campiña verde; aire puro; mujeres encantadoras; todo esto os lo ofrece este Puerto de Vega, que sabe recibir al forastero como acostumbre a hacerlo.

A divertirse todo el mundo.—La Comisión.

Nota.—Estos festejos serán amenizados por un conocido y famoso cuarteto.

Los conflictos sociales

El paro de los obreros de la construcción en Toledo

Toledo.—Hoy se trató de generalizar la huelga de construcciones. Los huelguistas han conseguido cerrar el taller de carpintería en que trabaja el alcalde de la ciudad, Justo García, pero éste abrió la carpintería y permaneció en ella trabajando.

La guarnición civil de Caballería patrulla por las calles.

MAS PETARDOS EN VALENCIA

Valencia.—En la calle de la Catedral, esquina a la de Barcelona, instalaron en la madrugada de ayer dos petardos de pólvora para causar alarma colocados por los huelguistas del ramo de la construcción, en una obra propiedad del diputado a Cortes don Sigfrido Blasco. Sólo produjeron ligeros desperfectos en la obra y la rotura de cristales en la parte trasera del edificio de un establecimiento bancario.

EN EL PUERTO DE SEVILLA

Sevilla.—Los obreros del puerto han presentado a los patronos las nuevas condiciones de trabajo, exigiendo una peseta diaria de aumento en los jornales.

En el caso de que se nieguen los patronos a aceptar la petición, declararán la huelga el día 15.

El gobernador interviene en la solución del conflicto que se aproxima.

Un exhorto de Gijón

Vallellano declarará en Bayona

Madrid.—Respecto al emplazamiento hecho por el juez del distrito de Oriente de Gijón al conde de Vallellano, éste ha enviado un telegrama en el que dice que por circunstancias de todos conocidas se limitará a prestar ante el consal de Bayona, donde ha dejado nota de su domicilio, las declaraciones que el juez de Gijón interese de él, y a ellas contestará.

La fiesta de los toros

Alternativa de Luciano Contreras

Cuenca.—Se celebró la anunciada corrida de feria con toros de Félix Gómez.

Luciano Contreras, que tomó la alternativa, bien en sus dos toros. Bienvenida, colosal en el primero, del que cortó la oreja, y muy aplaudido en su segundo.

Ortega enorme en su primero, del que cortó la oreja, así como en el segundo, del que también le concedieron el apéndice.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) elixir, listing symptoms like indigestion and stomach pain.

NOTAS DEL DIA

EL CODIGO PENAL

No se dirá que las Cortes avanzan perezosamente. En una parte de una sesión han sido aprobadas las treinta y tantas bases para el proyecto de reforma del Código penal vigente. Algunos diputados se han lamentado de la premura con que se quería llevar a cabo la aprobación, a lo que contestaba el presidente del Congreso que en siete meses que han transcurrido desde su presentación, ha habido tiempo de preparar enmiendas.

Si, efectivamente; hubiera habido tiempo si otros proyectos no menos interesantes no hubieran embargado durante esos siete meses la atención de todo el Parlamento. Siéntese que desde que se abrió la actual legislatura no ha habido un sólo instante de tregua. La obra legislativa ha sido copiosísima. Los diputados han tenido que entender, sin solución de continuidad, en multitud de problemas diversos, sin dar lugar muchas veces al reposo necesario para que las ideas fueran sedimentándose hasta adquirir su precisa fisonomía y su lugar adecuado.

Digamos también que en este caso de la reforma del Código, la rapidez en la aprobación de las bases no podía acusar extrema gravedad, ya que era de presumir que por la índole del problema, sólo habían de tomar parte en la discusión contados diputados. En efecto, Ossorio y Gallardo, Salazar Alonso y Clara Campoamor han sido casi los únicos parlamentarios que han hecho el gasto en la impugnación de algunas bases.

Ossorio y Gallardo quería que constase en el Código la pena de muerte, aunque nunca se aplicara en la práctica. Esto nos recuerda aquella famosa teoría de Ganivet, referente al sufragio universal. "Yo quiero, decía, que todo el mundo tenga derecho al voto, pero a condición de que no vote". Y luego explicaba su tesis con aquella donosura e ingenio que hicieron de él uno de los mejores ensayistas de final del siglo pasado.

Así también Ossorio: interesa a la ley tener esa arma a su disposición, seguramente para que luego el régimen se dé la satisfacción de ser pisado. De todos modos, su tesis no le ha valido, porque la cámara se ha declarado abolicionista por aclamación.

La enmienda que tenía presentada Clara Campoamor para que desapareciera del Código el adulterio como delito, había sido aceptada y en consideración a ella viene redactada una de las bases: ni el adulterio ni el amancebamiento constituyen delito. Será porque ahí está el divorcio para resolver la cuestión de plano. El que no se consuele será porque no querrá.

LA CARRERA DIPLOMATICA

Ortega Gasset (don Eduardo) le tiene declarada la guerra a la Embajada de París y a casi todo el cuerpo diplomático de carrera. A Madariaga no le deja en paz, empeñado en que le interesa más un alto cargo en la Sociedad de Naciones que el que desempeña en la capital de Francia. Y hasta ha denunciado el hecho de que en Ginebra iba en compañía de personas que tiene por vitandas. Pero Ortega Gasset debiera saber (ya lo sabe, por supuesto) que el cargo de diplomático exige... eso; saber usar de la diplomacia a tiempo. ¿Qué pensaría, pues, de Briand y Stresseman, los representantes de las naciones de veterana enemistad, cuando se enteró de que particularmente eran buenos amigos, que tomaban el te juntos y que juntos se retrataban para que luego las fotografías se reprodujeran en los periódicos de todas las naciones?

No se ha contentado con eso, sino que ha clasificado también a los diplomáticos: tantos, títulos de la monarquía; tantos, conocidos aristócratas, y el resto, pertenecientes a la alta burguesía. Ortega y Gasset no ha querido enterarse de que tanto en la carrera diplomática como en la consular, hay también hijos de familias de la burguesía modesta, que a fuerza de trabajo y de sacrificios han llegado a alcanzar un puesto honoroso.

Pero, en fin, el ministro de Estado se ha propuesto democratizar la diplomacia, dando ingreso en ella a hombres de familia humilde, bien dispuestos para la función que han de realizar. A nadie le ha de parecer mal el expresado propósito: las carreras y profesiones deben estar abiertas para todo el mundo. Y puesto que a dicho propósito ha de precederle el decreto de jubilaciones, conocida la extrema delicadeza del señor Zulueta, es de presumir que ella ha de guiarle en el procedimiento de aplicación. Se trata de saber quién sirve con lealtad, quién rinde al régimen todas las posibilidades de su esfuerzo, quién cumple, en fin, el deber de servir a su patria desde el puesto oficial que ocupa. Esta es, a nuestro juicio, la piedra de toque que habrá de tenerse en cuenta. Todo el que trabaja sin reserva dentro del régimen, contribuye a fortalecerlo, consolidarlo y honrarlo. Lo demás, si Madariaga o quien fuese, iba paseando con Fulano o Mengano, ¿qué tiene que ver con la cuestión?

Muerte de un maestro ilustre Don Ezequiel Solana Ramírez

Ha fallecido en Madrid el que fué director de una de sus escuelas y maestro ilustre, honra del profesorado, don Ezequiel Solana Ramírez. Unido desde hace más de un cuarto de siglo a "El Magisterio Español", la revista profesional difundida por toda España, su nombre es familiar a todos los maestros españoles y a los millares de españoles que, ajenos a la profesión escolar, viven en contacto con ella a sienten como propios los intereses de la enseñanza.

Don Ezequiel Solana consagró toda su vida a la escuela, el niño y el maestro. Numerosos libros escolares y pedagógicos que llevan su nombre, y que han alcanzado ediciones considerables, expresan lo mucho que la cultura general debe a ese hombre modesto y sabio, que jamás ocupó plano ostensible, sino que antes bien se contrajo a un voluntario apartamiento, desde donde continuaba su fecunda labor de escribir libros educativos y aconsejar a los millares de maestros que anualmente acudían a su lado en busca de una palabra alentadora.

Toda una larga vida de trabajo, unque entreverada de sucesos dolorosos, como aquel trágico de la muerte de su hijo en momentos en que se consagraba con ardor a la investigación científica, tuvo el premio consolador del respeto y el cariño de la casi totalidad de los maestros españoles, hasta el punto de poder asegurar que aquellos que no

tuvieron la satisfacción de contarle en el mundo de sus amigos, fué porque la vida no les deparó el mutuo conocimiento.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia a su hijo don Rafael y al director de "El Magisterio Español", su amigo fraternal don Victoriano F. Ascarza, a quienes les servirá de consuelo las generales pruebas de sentimiento que recibirán por el fallecimiento del cristiano caballero don Ezequiel Solana.

No hay fórmula La huelga en "Industrias Zarracina"

(De nuestro corresponsal en Gijón)

A las siete de la tarde se reunieron en el domicilio de la Federación Patronal comisiones de obreros y patronos de la empresa "Industrial Zarracina", para ver de llegar a un acuerdo en el conflicto suscitado por el despido de parte del personal a causa de la escasez de trabajo.

La representación patronal proponía no realizar despidos, pero sí que se tuvieran todos los obreros de la fábrica en el trabajo. Los obreros no lo aceptaron, mostrándose conformes con los despidos, pero a base de que se diera una indemnización a los que quedaban fuera, de tres mil pesetas, determinando los despidos mediante lista.

No aceptó esta propuesta la representación de la industria, por lo que no hubo acuerdo, si bien hoy se celebrará una nueva reunión para proseguir las gestiones.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde habla de las obras que serán comenzadas en breve para remediar en cuanto sea posible la crisis de trabajo

EL COLECTOR DEL CAMPO DE MANIOBRAS

En su conversación de ayer con los periodistas, el alcalde comenzó dando cuenta del informe que le ha dado el ingeniero municipal sobre ciertas obras en proyecto y que habrán de servir para dar colocación a varios obreros de los sin trabajo.

Habló primeramente de lo referente a la continuación del colector que se construye en el Campo de Maniobras, y que fué preciso suspender por la falta de dinero.

Respecto a este extremo, el ingeniero dice que las obras que faltan por ejecutar apenas si llegarán a veintiseis mil pesetas, siempre que se hagan por contrata, pues con su juicio están conforme muchos contratistas que han visto las obras.

Si la obra se hace por administración no puede hacerse entonces cálculo alguno.

LA PAVIMENTACION DE LA CALLE DE COVADONGA

A continuación nos habló el señor Miaja de la pavimentación de la calle de Covadonga, y que se propone hacerla el gobernador con los recursos obtenidos por la suscripción abierta para los obreros parados.

El ingeniero hizo entrega al alcalde del proyecto de presupuesto para la pavimentación de la citada calle, con riego asfáltico y encintado de las aceras, dejando éstas para construir por cuenta de los propietarios de las viviendas. El presupuesto de esta pavimentación asciende a la cantidad de 24.000 pesetas.

El alcalde llevó personalmente al gobernador este presupuesto, y el señor Alonso Mallol le dijo que las obras darán comienzo dentro de estos días.

LAS ACERAS DE SANTA SUSANA

También, pidió al arquitecto le hiciera entrega de un presupuesto de construcción de acera en Santa Susana, en el trozo comprendido entre la casa del señor Herrero y la calle del Rosal, pues tiene este propietario el interés de construirla a su cargo.

EL AUMENTO DE PARTIDAS

También el ingeniero ha hecho el cálculo de lo que aumenta el presupuesto de las obras de traída de aguas aprobadas por el Ayuntamiento, en vista del aumento del 10 por 100 que tiene que incluir con motivo de las nuevas bases del ramo de la construcción aprobadas por el Jurado Mixto.

El aumento sobre el presupuesto para las traídas de aguas asciende para la primera a 49.488,27 pesetas, con lo cual se eleva el presupuesto total a pesetas 544.371,06. Y en la de Tudela-Veguín, el aumento es de 2.778,60 pesetas, siendo el total del presupuesto, 30.564,60 pesetas.

EL AGUA A LOS FACETOS

Comunica asimismo el ingeniero que ha quedado terminada la obra del tendido de la tubería al barrio de Los Facetos.

EL VASCO DA FACILIDADES

El ingeniero comunica al alcalde que la Compañía del Ferrocarril Vasco-Asturiano, ofrece toda clase de facilidades al Ayuntamiento para la construcción del lavadero que se pretende levantar en el antiguo sitio de la Fuente del Prado.

LOS TURISTAS QUE HUYEN DE NUESTRAS COSTAS

Después, el señor Miaja nos dio cuenta de haber recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas, contestando a otro enviado por el alcalde como consecuencia del acuerdo tomado en la última sesión, y en el cual el ministro le contesta con respecto al desembarco de los turistas en Lisboa en vez de hacerlo en nuestros puertos del Norte y Noroeste de España, que es la primera noticia que tiene del particular, y que se dirige a la Oficina del Turismo para que denuncié el caso a la de Portugal.

UNA INVITACION

El alcalde recibió también una invitación de su compañero de La Coruña para que asista a la Asamblea de Municipios que ha de celebrarse en aquella capital, y le remite un programa de las fiestas que con tal motivo se organizan.

—El Ayuntamiento de Oviedo—dijo el alcalde—acordó adherirse solamente a la Asamblea.

OVETENSES QUE QUIEREN DISFRUTAR DE NUESTRAS FIESTAS

Luego el alcalde nos mostraba una carta que varios ovetenses que se encuentran en el Regimiento de Zapadores núm. 8, de guarnición en Gijón, le dirigen para que solicite del teniente coronel jefe de aquellas fuerzas les conceda permiso para pasar en Oviedo las fiestas de San Mateo.

El señor Miaja prometió interesar este permiso.

LOS PRECIOS DEL PAN Y DE LA CARNE

Seguidamente interrogamos al señor Miaja sobre la nota de los industriales panaderos, y nos dijo que iba a reunir a los tenientes de alcalde para pedirles que inmediatamente hicieran comprobaciones acerca de los precios del pan y de la carne, imponiendo fuertes multas a los industriales que faltan a este acuerdo de la Junta de Abastos.

—Los tableros—agregó—querían dejar sin rebajar la clase de tercera, pero eso no puede hacerse. El acuerdo de rebaja es para todas las clases.

LAS OBRAS DE REFORMA EN LAS ESCUELAS

A continuación nos habló el señor Miaja de las obras de las escuelas municipales, asunto que se trató en la sesión pasada. Como la reanudación del curso escolar está próxima a iniciarse, hemos consultado con los maestros—dijo—sobre si sería fácil realizar las obras que están proyectadas, y nos contestaron que teniendo en cuenta que con motivo de las vacaciones de

las fiestas de San Mateo el descanso se prolonga, durante estos días que faltan se pueden ir haciendo perfectamente.

Entonces—agregó—hemos dispuesto que dos albañiles de los despedidos y otro que tenemos en el Almacén vayan haciendo los primeros trabajos; y luego el señor Cuesta, puesto de acuerdo con los pintores, hará el ajuste de los trabajos, y en estos días podremos realizar los propósitos que abraza la Comisión de Instrucción Pública.

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Ayer, a mediodía, se reunió la Comisión de Festejos para seguir con feccionando el programa de fiestas en el presente año.

Quisimos a la salida que se nos facilitara un avance de las fiestas, pero se nos dijo que hoy se dará el programa completo.

Desde luego que con las 13.500 pesetas de que se dispone, poco más habrá organizado que verbenas en el Campo a base de las Bandas de la localidad, sesiones de fuegos artificiales, fútbol, toros, etc.

LA COMISION ESPECIAL DE PURADORA

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión depuradora de las denuncias formuladas en la pasada sesión por el concejal señor López Cuesta, a propósito del abandono que se advierte en el despacho de los asuntos en el Negociado de Instrucción Pública y por la Oficina Técnica.

Se comenzó a instruir el consabido expediente a dichos funcionarios y en él habrán de deponer varias personas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Enterado el gobernador de que se preparaba la huelga de obreros panaderos, adoptó medidas para evitar el paro que estaba anunciado para hoy en Oviedo y Gijón

Los obreros panaderos de Gijón acuerdan no acudir al trabajo

DE UNOS REGISTROS

El Gobernador, como consecuencia de unas revueltas ocurridas en Madrid en que por lo visto sonaban ciertos nombres, dispuso que se practicasen unos registros en determinados domicilios de la zona de Mieres, habiéndose encontrado algunas escopetas y documentos que se unirán al expediente que se instruye.

SOBRE EL PLEITO DE LOS EBANISTAS

También nos anunció el Gobernador que había salido para Madrid una comisión de obreros ebanistas llamados por el ministro para tratar con los patronos que allí se encuentran del pleito que vienen sosteniendo con los patronos sobre la aplicación de las bases del Jurado Mixto.

PIDIENDO UN DELEGADO

Una comisión del Ayuntamiento de Quirós estuvo hablando con el Gobernador de ciertas irregularidades y piden que se nombre un delegado que vaya a inspeccionar las cuentas, prometiéndoles el Gobernador atender esta indicación tan pronto tenga persona disponible.

UN CONFLICTO EN GIJON

También nos dio cuenta de que se había producido una huelga en la Industrial Zarracina.

Según pareció correspondía hacer algunos despidos y los obreros quieren que se hagan por turno de antigüedad, y que se indemnice a los despedidos.

Habló con el Alcalde de Gijón y se celebrará una reunión para ver si se consigue llegar a un acuerdo.

SOBRE UN ENTIERRO

Una comisión de vecinos de Llanera visitó al Gobernador para quejarse de que los padres de un niño quieren enterrarlo civilmente en el cementerio parroquial a lo que se opone el señor cura, diciendo que obedecía a órdenes superiores.

Fueron en queja al Alcalde y éste les dijo que no podía resolver nada, decidiendo ver al Gobernador que

les expuso lo legislado sobre el caso.

¿DONDE ESTA LO QUE FALTA?

Una comisión de vecinos de San Julián de Bimenes también visitó al Gobernador para darle cuenta de lo relativo a la suscripción abierta para las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en la mina de Candanal.

Los comisionados dicen que no guarda relación lo entregado con lo recaudado.

La cantidad aludida fué entregada por el Alcalde y varios concejales.

Los mismos comisionados que ayer estuvieron en el Gobierno civil se presentaron en la Sucursal del Banco que existe en Nava y vieron que allí se ingresó 4.662,27 pesetas y lo distribuido entre las familias de las víctimas fué 4.224,10 pesetas.

El Gobernador prometió hacer comprobaciones sobre la denuncia presentada.

ASPIRANTES A SECRETARIOS

Por el Gobierno civil se remite al Alcalde de Ribadesella la relación de los aspirantes a la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento.

DEBE CORREGIRSE

Al de Cabranes se le remite el expediente que se instruyó contra aquel Ayuntamiento porque se le acusaba de existir ciertos defectos para que se corrijan.

RECURSO CONTRA EL PRECIO DE LA CARNE

Se remite al Ministerio de Agricultura el recurso que presentan los tableros de Villaviciosa sobre los precios de la carne impuestos por la Junta de Economía.

LOS PANADEROS PRETENDEN CREAR UN CONFLICTO

Ayer tuvo conocimiento el gobernador de que los panaderos trataban de crear un conflicto en todo Asturias con motivo de la actitud de la Junta de Economía al obligar a los patronos

Hoy, en el Campoamor

El debut de la Compañía de revistas

Para esta tarde está anunciado en el Campoamor el debut de la gran Compañía de revistas Cabañas, en cuyo numeroso y selecto elenco figuran nombres como los de las hermanas Emilia y Nieves Aliaga, tan bonitas como simpáticas, con Conchita Dorado, Julita Bilbao y otras estrellas.

Muchas segundas tríples que se destacan en conjunto y como individualidades, y orquesta numerosa, bonito decorado, más un repertorio escogido dentro del género de revistas.

Con todo esto a nadie le extrañará que auguremos un éxito y que la temporada que hoy comienza sea de las más brillantes.

De Sociedad

De regreso de su viaje por España y Portugal, ha regresado en su magnífico automóvil, el joven ovetense, recién llegado de la Argentina, don Juan José Blanco.

—Regresó de León (Cabornera) la distinguida señorita Manolita Galbán.

—Habiendo terminado la temporada de verano en Gijón, ha regresado a Oviedo con su familia, el ilustre jurisperito y jefe del Partido Republicano Liberal Demócrata, don Melquíades Alvarez.

El señor Alvarez pasará entre nosotros el mes de Septiembre, regresando a Madrid una vez terminadas estas fiestas.

—De Caborana, y de paso por Cangas de Onís, donde pasarán una temporada, hemos saludado en esta capital a las simpáticas señoritas Angeles Sánchez Moral y Milagros Duque Sánchez.

—De Torrelavega, en donde pasó larga temporada, regresó a esta capital, la bella señorita María Luisa M. Guisasaola.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Enterado el gobernador de que se preparaba la huelga de obreros panaderos, adoptó medidas para evitar el paro que estaba anunciado para hoy en Oviedo y Gijón

Los obreros panaderos de Gijón acuerdan no acudir al trabajo

a rebajar en cinco céntimos el precio del pan.

Los panaderos, al ir a la confección del pan único, temían se produjera la reducción de personal, y ante este supuesto hecho se reunieron los obreros de Oviedo, acordando declarar la huelga en todas las tahonas.

El gobernador, al tener conocimiento de este acuerdo, comenzó a realizar activas gestiones ayer mismo para evitar que este conflicto llegase a producirse, incluso disponiéndose a adoptar energéticas medidas. Y, al efecto, habló con los patronos, quienes dijeron que ellos por el momento, no habían pensado en despedir a nadie.

Más tarde hablaba el señor Alonso Mallol con la Directiva de los obreros, que afirmaba que el acuerdo había sido adoptado como una medida de previsión, suponiendo despidos por la clase patronal al ir a la fabricación de la nueva forma de pan.

Se convino por último, en que no se daría motivo a conflicto alguno en la noche de ayer, y que hoy se reunirán los obreros nuevamente, a las cinco de la tarde, para tomar acuerdos definitivos.

Respecto a Gijón, en donde se planteaba el mismo conflicto, se realizaron gestiones para llegar a la misma conclusión y tratar hoy de nuevo con los elementos interesados.

En Gijón

Ya de madrugada, nos comunicó nuestro corresponsal en Gijón, que anoche se reunieron los obreros panaderos, acordando ratificar el acuerdo de no elaborar pan del llamado ronzado.

Una comisión visitó a los patronos, que también se hallaban reunidos, y como éstos insistieron en que ellos se disponen a fabricar dicho pan para cumplir la orden dada por la Junta Provincial de Economía, los operarios advirtieron que no asistirían a trabajo.

En vista de ello, las autoridades han adoptado medidas al objeto de que no falte tan necesario artículo.

LEA LISTED: "La Voz de Asturias"